Número suelto 10 céntimos

Precios de suscripción
EN CORDOBA Y SU PROVINCIA
Un mes. . . . . 2 pesetas
Un trimestre . . . . . . 6 »

Director-Gerente: Ramiro Roses

LA VOZ

Diario de información
Dos ediciones
FRANQUEO CONCERTADO
Propietaria: Editorial Cordobesa, S. A.
Oficinas y Talleres: Gran Capitán (chalet Armenta). Teléfono

Córdoba.—Año IV. VIERNES 3 DE AGOSTO DE 1923 Edición de la mañana Núm. 1.276

Informaciones de anoche

UNA OPINIÓN

Los transformadores en Córdoba

Parece que en la última sesión municipal del pasado lunes se puso sobre el tapete, con motivo de una petición de la Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba, la cuestión de los transformadores, de que se han sembrado materialmente las plazas cordobesas. El acuerdo que recayó fué el de solicitar de la empresa la presentación de un nuevo modelo.

A este ciudadano se le ocurre que iniciada de esta manera la cuestión, el Ayuntamiento debía plantear la cuestión «in toto» y no permitir más la creación de esas ridículas casetas que están acabando de estropear las pocas perspectivas que van quedando en Córdoba, y que son un estorbo para el tráfico.

La solución que debía adoptarse sería la de que las principales estaciones transformadoras fueran subterráneas, como lo son en casi todas las capitales, con lo cual se evitan todos los inconvenientes de la caseta sobre el suelo.

En Málaga y en otras ciudades andaluzas así están construidas, y con ello se conserva la decoración urbana sin mamotretos ni estorbos que la afean ni ridiculizan.

X. Y. Z.

Gobierno civil

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Antonio López Díaz, don Rafael Ordóñez Ambrosio, don Enrique Domínguez Ruiz, don Vicente Ortiz Belmonte, don José Berián Melgarejo, don Joaquín Llorente Flores, don Manuel Sagrera Beltrán y don Martín Sagrera Parrón, de Córdoba; don Andrés Montero Peralvo y don Gervasio Sánchez Madrid, de Añora; don Alfredo Castillejo Ruiz y don Germán Castillejo Ruiz, de Belmez; don Alfonso Navajas Rodríguez y don Cristobal Rodríguez Rodríguez, de Castro del Río; don Juan Liñán Castro, de Palma del Río; don José Rodríguez Nieto, de Puente Genil, y don Cristobal Gómez Ramírez, de Montilla.

Línea telefónica

Se ha concedido autorización a don Enrique Perella, director de la Compañía Peninsular de Teléfonos, para establecer una línea entre Bujalance y Villa del Río.

Traslado de un preso

Se ha dispuesto el traslado de la cárcel de esta capital a la de Almodóvar del Campo (Ciudad Real) del recluso Francisco Salguero Contreras.

Posesión

Se ha posesionado de su cargo el portero de este Gobierno civil don Emilio Serrano, nombrado con carácter de interino.

Autorización

Por el gobernador civil ha sido autorizada la celebración de una corrida nocturna de novillos en la plaza de toros de esta capital, el próximo sábado.

POR LOS PUEBLOS

Caballerías desaparecidas

De los ruedos de San Sebastián de los Ballesteros ha desaparecido una caballería perteneciente al vecino de dicho pueblo Sebastián Giraldo Costa, cuyo semoviente se supone hurtado.

—De igual modo y del sitio llamado «Huerto Viejo», del término de Espiel, ha desaparecido otra caballería de la pertenencia del vecino de Villaviciosa Antonio Nevado Rodríguez.

Las diligencias practicadas para el rescate de dichas caballerías no han ofrecido resultado alguno favorable.

Niño arrollado por un auto

La guardia civil de Los Moriles da cuenta de que en el kilómetro 12 de la carretera de Aguilar a Los Moriles Horcajo, fué arrollado por un automóvil el niño de siete años Vicente Lara Rivas, vecino del expresado pueblo de Los Moriles.

El referido niño fué asistido de erosiones en la cara, pabellón de la oreja izquierda, pierna del mismo lado, heridas en la rodilla izquierda y brazo y conmoción cerebral y visceral, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

La benemérita detuvo al conductor del automóvil Antonio Lara López, de veinticuatro años, soltero, y natural y vecino de Lucena, poniéndole a disposición del juzgado.

Incendio

En terrenos de los cortijos de la «Torre» y «El Mochuelo», del término municipal de Almodóvar, y de la propiedad de los vecinos de Córdoba don Antonio de Hoces Losada y don Antonio Velasco Zapata, se declaró un incendio, el cual pudo ser extinguido por los operarios de ambos a las dos horas de iniciarse.

El siniestro ha destruido unas cincuenta y seis fanegas de tierra sembradas de trigo, pertenecientes al primero, y cincuenta de rastrojos del segundo, ascendiendo en totalidad las pérdidas a 26.000 pesetas.

Según manifestación de una guarda-barrera de una casilla del ferrocarril, el incendio se cree producido por el desprendimiento de una chispa de la máquina del tren rápido descendente de Sevilla.

Un ahogado

En el sitio llamado la «Barca», sobre el río Guadalquivir, próximo a Almodóvar del Río, y en ocasión de hallarse bañando en unión de otros jóvenes, tuvo la desgracia de perecer ahogado el vecino de dicho pueblo José Soler Ponce, de diez y seis años de edad.

El juzgado municipal de dicho pueblo dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de dicha villa.

El asunto de la calle Sevilla y las armonías conservadoras

Estos días nuestro Ayuntamiento, a menudo pacífico y meloso, se ha visto alborotado con una discusión y una arremetida que hemos de calificar de valiente, del ya casi veterano aspirante a alcalde don Armando La Calle.

¿Qué ha pasado? Según el citado edil, hay o ha habido inmoralidades políticas, en que la camarilla turnante, desde luego la conservadora, aprohija todas las ventajas para su clientela, y en seguida vimos vislumbrarse los nombres de Luna, el de Díaz, secretario de Enríquez, el empeño en sostener de alcalde a don Sebastián, el caciquito de Fernández Vergara y otros m[illegible] que se apuntaban; y para decir[illegible] a los demostrar que a él no le [illegible] todo y cogió como asun[illegible] importa nada, es rasante [illegible] y arremetió contra la [illegible] de la calle de Sevilla.

¿Pero qué ocurre con esta famosa rasante?

Hemos querido enterarnos bien, porque nos parece poca cosa para tanto escarceo, y visto y estudiado, sacamos las siguientes conclusiones:

1.° Se trata de arreglar la rasante de la calle Sevilla (trozo comprendido entre Gondomar y Siete Rincones), pues esta calle está muy alta con relación a la de Gondomar, y con este motivo pavimentarla bien, pues el adoquinado que posee está muy viejo y gastado, trayendo a la ciudad una positiva mejora.

¿A quién aprovecha esto? Sin disputa ninguna a la ciudad, que tendrá mejorada una vía de comunicación muy importante y restaurada con futuros proyectos de ensanche.

¿A quien perjudica? De los tres vecinos que hay en este trozo de calle, dos de ellos ven con agrado la mejora, otro se opone, fundándose en que hay que rebajar la altura de la calle, llegando en un punto a treinta centímetros, y que por consecuencia tendría que hacer algunos gastos.

Según los técnicos, los gastos son insignificantes para el propietario oponente, máxime serán nulos, si, como se dice, están los otros propietarios dispuestos a pagar los gastos de arreglo de la casa, ¿por qué, pues, este tesón? No nos cabe duda que hay gato encerrado, «gato político», y que lo que se trata es de molestar a determinados correligionarios, tirando por elevación.

Si no, el señor La Calle, que rompe la licencia para este asunto, porqué no la rompió en Mayo, cuando siendo presidente de la comisión de Feria se marchó del Ayuntamiento con la premeditada idea de hacer fracasar la feria, dejando sin defender los intereses del pueblo y del comercio, entonces muy en peligro. ¿A tanto obliga la amistad de los propietarios? ¿Que se «esconde» aquí?

Nada, la zalagarda ha [illegible] política, y nos alegramos que ha[illegible] de la basílica y [illegible] haya uno que se salga herir a los [illegible] arroje piedras que puedan que se [illegible] pontífices, porque, ya es hora [illegible] vayan desmoronando todos los retablos y retablillos políticos.

Es lástima que se haya escogido para hacerlo, un asunto en que están en pugna el interés público y el privado, y que el señor La Calle, abogado expontáneo, que se ofreció a todos desde la tribuna del Ayuntamiento, (sin pagar arbitrio por este anuncio), haya preferido el injusto interés de un particular, mejor que los intereses de la **ciudad.**

H. P.

Hacienda

Pagos para mañana

Por la tesorería de Hacienda de esta provincia se harán mañana efectivos los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don José Pérez, don Rafael Reina, don José Losada, don José de la Torre, presidente de la Audiencia, Administrador de la cárcel, don José Ruiz León y don Miguel Giles.

Desgraciado suceso

Un hombre gravemente lesionado

Esta mañana, a las siete próximamente, en la carretera que desde Castro del Río conduce a esta capital, resultó gravemente lesionado un hombre.

A la hora indicada se dirigía desde dicho pueblo a Córdoba el obrero José Zamora Rosa, de 44 años de edad, casado y que habita en la calle Begiga número 5, del mencionado pueblo.

Al llegar al puente denominado «Las Arcas» tuvo la desgracia de resbalar y caer a una alcantarilla, resultando con un pie lastimado.

José quedó tendido en el suelo, quejándose de agudos dolores.

Casualmente pasaron por aquel lugar varios hombres, quienes al oir los lamentos del lesionado, acudieron en su auxilio y lo trasladaron a la Casa de Socorro de esta capital.

En dicho establecimiento benéfico, el médico de guardia don Angel María Castiñeira y el practicante don José Santiago Casado, le apreciaron una luxación en el pie izquierdo con probable fractura del tercio inferior del peroné, siendo calificado su estado de pronóstico grave.

José Zamora, después de asistido, pasó a una casa de huéspedes de esta capital y tan pronto como las circunstancias se lo permitan, se trasladará al pueblo donde reside.

Según los informes adquiridos, el lesionado venía a Córdoba para ocuparse en las faenas agrícolas.

El juzgado de instrucción correspondiente tiene conocimiento del hecho.

EN LA DIPUTACIÓN

Segunda sesión plena del primer período semestral

Esta tarde, a las cinco y media, y bajo la presidencia de don Rafael Jiménez Amigo, se ha reunido la Diputación para celebrar la segunda sesión del primer período semestral.

Asistieron los diputados señores Ruiz Gálvez, Vizcaíno Herruzo, Muñoz Cobo, Carrillo Pérez, Francés Comenge, Iglesias Varo, Merino Merino, López Serrano, Jiménez Amigo, Escobar Arribas, Benítez Romero, Murillo Torrico, Repero Perea, Carreras Pons, Notera Junquera, Algaba Luque, Campos Navas, Tirado Sánchez, Bujalance Santaella y el secretario don Filiberto López.

Se da lectura del acta de la sesión de ayer, quedando aprobada.

También se da lectura al dictamen de la comisión auxiliar de actas que ayer quedó sobre la mesa, siendo, asimismo, aprobado.

Se suspende por unos minutos la sesión para la emisión del dictamen por la comisión permanente de actas, y se reanuda luego, dándose lectura del mismo, el cual, según precepto legal, se acuerda quede por veinticuatro horas sobre la mesa, levantándose, acto seguido, la sesión.

De aquí y de allá

Una ley de legitimación

La Cámara de los Lores ha aprobado la segunda lectura de un proyecto de ley que expresa bien el espíritu de la época contemporánea, cuando hasta un país tan severo en materias de moral sexual como Inglaterra se cree obligado a salirse de sus normas tradicionales. El proyecto de ley, ya aprobado por la Cámara de los Comunes, aspira a legitimar los niños nacidos fuera del matrimonio. Al efecto propone que adquieran la legitimidad tan pronto como sus padres contraigan matrimonio, aunque sea con una tercera persona. Sólo en el caso de que el padre o la madre estén casados con una tercera persona al nacer el niño, pretende el proyecto de ley que no sea posible la legitimidad; pero algunos lores quieren también suprimir esta restricción, fundándose en un principio general de justicia.

El proyecto de ley ha tenido en la Cámara Alta británica muy elocuentes defensores. Merece mencionarse lord Birkenhead, quien dijo que ya era hora de superar el precepto d[illegible] padres alca[illegible] que los pecados de los [illegible] a los hijos hasta la tercera [illegible] generación; esto puede ocurrir en ciertos aspectos patológicos, inevitables mientras los pueblos no acepten la eugenesia; pero no es justo que acontezca en un dominio de la razón como es el derecho. Otros lores secundaron brillantemente a lord Birkenhead, y el mismo obispo de Norwich sostuvo la opinión de que la ley de legitimidad no contribuiría a fomentar las flaquezas humanas; antes bien, en su entender, sería un estímulo al matrimonio para el hombre y la mujer pecadores.

Si el Parlamento inglés aprueba, en definitiva, esa justísima reforma, habrá de complementarla con otras leyes indispensables. Una tendrá por objeto la autorización de la prueba de la paternidad, que ya existe en algunos países, si bien con fines distintos. En Suiza está ya en sus leyes el derecho a la prueba de paternidad, no para legitimar el niño, sino para obligar al padre a su mantenimiento. Y en algún país escandinavo, si no nos engaña la memoria, se ha ido más lejos aún, autorizando al niño, una vez probada la paternidad, a usar el nombre del padre y a disfrutar de los mismos derechos de herencia que los hijos legítimos.

Es muy interesante ver que incluso un país tan conservador como Inglaterra se sobrepone a sus prejuicios seculares en defensa de seres que no son en manera alguna responsables de su destino. Este proyecto de ley tiene dos aspectos de gran interés: uno, el práctico o utilitario, que salvará de muchos sinsabores y miserias, una vez legitimada su condición, a muchos millares de niños abandonados por sus padres, y otro, moral y social, que devuelve a criaturas inocentes el derecho a vivir dentro de las leyes y respetos de la comunidad en que han nacido, y no a extramuros y bajo un estigma inicuo, como hasta ahora. La ley inglesa puede ser signo de evolución moral de Inglaterra o puede ser espuela que la estimule. En cualquiera de los casos merece el estudio de los países más rezagados en este orden de legislación y el aplauso de todos. Pocos países habrá como España que tanto necesiten, en este respecto, revisar sus costumbres y leyes. Porque en pocas partes esta desdicha de la ilegitimidad engendra tantas crueldades y trunca tantas existencias irresponsables.

Sección de Primera Enseñanza

Excedencia

La maestra de la aldea de Zagrilla (Priego) eleva instancia al ministro solicitando la excedencia en su cargo por tiempo ilimitado.

Anulación

Por la inspección ha sido anulada una modificación que fué introducida al aprobarse el presupuesto de la escuela número 1 de Cabra, para el ejercicio 1921-22.

A los maestros

Por esta Sección administrativa se interesa de todos los maestros de la provincia el envío dentro del plazo de cinco días de sus correspondientes hojas de servicios, según lo ordenado en reciente circular por la Dirección general del ramo.

Don Ricardo Velázquez Bosco

Ha fallecido en Madrid el sabio arquitecto, restaurador de la Mezquita catedral de Córdoba y descubridor de las ruinas de Medina Azahara, don Ricardo Velázquez Bosco.

La noticia de la muerte del anciano venerable que puso a contribución su talento privilegiado en beneficio de los principales monumentos de la ciudad, nos ha afectado profundamente, ya que la pérdida del ilustre hombre representa para la ciudad y para España entera un quebranto irreparable.

Fué el señor Velázquez Bosco profesor y director de la escuela de Arquitectura, y en su profesión ocupó un puesto brillantísimo por sus conocimientos arquitectónicos extraordinarios, fruto de una perseverante labor y un estudio constante y admirable.

Había nacido en Burgos, aunque era andaluz de adopción, por la preferencia que dedicó siempre al estudio de los principales monumentos arábigos de las ciudades andaluzas.

Escritor notable y correcto, el sabio orientalista publicó libros excepcionales dedicados a Medina Azahara, la Armirilla y la Rábida, habiendo quedado en notas el libro que pensaba publicar de la Mezquita cordobesa, obra monumental que desgraciadamente ha quedado en proyecto.

Córdoba había mostrado su reconocimiento a la labor admirable del sabio insigne concediendo su nombre a una de las calles contiguas a la Mezquita y nombrándole hijo adoptivo de la ciudad, título que solemnemente le fué entregado, extendido en artístico pergamino.

Con motivo del fallecimiento del arquitecto insigne, el presidente de la Comisión provincial de Monumentos, don Rafael Jiménez Amigo, al tener noticia de la muerte del ilustre arqueólogo don Ricardo Velázquez Bosco, iniciador y director competentísimo de las importantes excavaciones de Medina Azahara, ha dirigido a la señora hija y nietos del finado el siguiente telegrama:

«Como presidente de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Córdoba, y como buen amigo del ilustre finado, envíoles sentidísimo pésame por el fallecimiento del genial arquitecto, insigne y eminente arqueólogo, que tan excelentes servicios prestó a nuestra querida Córdoba, de la que era hijo adoptivo.—*Rafael Jiménez Amigo*.»

Con motivo de este fallecimiento, el señor Jiménez Amigo ha conferenciado con el gobernador civil interino, conviniendo ambos en reunir enseguida a la Comisión de Monumentos, con el fin de adoptar los acuerdos que procedan en honor del señor Velázquez Bosco, y para tratar de otros asuntos relacionados con la conservación de nuestros monumentos y tesoros artísticos de la ciudad.

La redacción de LA VOZ envía su más sentido pésame a la familia del ilustre finado, elevando una plegaria por el alma del sabio virtuoso, cuya vida ejemplar y extraordinarias dotes de inteligencia le hicieron acreedor a la admiración de todos los españoles.

MILITARES

Pagos

Los jefes y oficiales que tienen consignados sus haberes por la Pagaduría de esta plaza podrán hacerlos efectivos los días 3 y 4 del corriente mes.

Con permiso

Ha marchado a Villanueva de la Reina, en uso de permiso, el teniente coronel de infantería don Manuel Béjar.

Llegado

Procedente de Burgos ha llegado el capitán de caballería don Bernabé Rico.

TRIBUNALES

Sentencias

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia condenando a seis meses y un día de prisión correccional al procesado por hurto en causa seguida en el juzgado de esta capital, Enrique Ortíz Delgado y declarando absueltos a los otros procesados Salvador Gómez Fernández y Enrique Aguilar Beltrán.

También ha sido condenado a 250 pesetas de multa el procesado por hurto en causa seguida en el juzgado de Córdoba Ignacio Martínez Rodríguez.

Juicios orales

En la Sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruída en el juzgado de Montilla, por el delito de atentado, contra Juan Sebastián García. Lo defenderá el letrado señor Fernández Jiménez.

En la Sección segunda tendrá lugar la vista de la causa seguida en el juzgado de Posadas por el delito de hurto, contra José Izquierdo Velasco. La defensa estará a cargo del abogado señor Calderón.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), se ha celebrado el enlace de la señorita María Josefa Pérez Maestre, hija del popular alcalde del barrio de la Trinidad, don Diego Pérez Guerrero, estimado amigo nuestro, y el industrial de esta plaza don Francisco González Tabares.

Bendijo la unión el rector de la citada parroquia don José Ayala Garrido.

Fueron padrinos doña Rosario González Polo, tía del contrayente, y su hijo don José González y González.

Como testigos firmaron el acta matrimonial don Manuel Yago, don Francisco Izquierdo, don Román Romero Polo y don Tomás Alijo Alcalde.

La boda se celebró en familia, y los nuevos esposos, a los que deseamos todo género de venturas, han fijado su residencia en esta capital.

Las consecuencias del Montilla

Un guardia municipal embriagado pierde el sable

Domingo Carrasco Rosa, desde hace algún tiempo ejerce el cargo de guardia municipal nocturno, gracias a la protección de varios amigos y paisanos.

Este benemérito agente de la autoridad frecuentemente toma unas cogorzas algo regulares, y debido sin duda a la depresión atmosférica que padecemos, la madrugada última [illegible] posesionó de una hermosísima [illegible] no se le quitará ni aunque «empapillase», que [illegible] se solucione totalmente el problema de Marruecos, esté durmiendo hasta [illegible].

A las tres de la madrugada el brigada de la guardia municipal Rafael Navarro, al recorrer su demarcación, llegó al distrito llamado de las Cuatro Esquinas, y en la puerta de un establecimiento de bebidas que hay cerca de la calle del Caño encontró a Domingo Carrasco, que ostenta en su flamante uniforme el número 81, en posesión de la cogorza.

En su virtud el brigada le aconsejó que se retirara, por las calles más ocultas, a descansar, pues en el estado en que se hallaba, no podía continuar prestando servicio.

Domingo obedeció a su superior. Abandonó el distrito en el acto, pero lejos de retirarse a descansar se dirigió a la taberna que existe junto al arco de la Torre de Malmuerta, conocida por la de Almoguera.

Allí continuó «metiéndose entre pecho y espalda» otra colección de medios de veinte procedentes del mismo Montilla, hasta el extremo de que se quedó dormido como una porra.

Parece ser que el referido guardia discutió con algún paisano, originándose una pequeña reyerta.

Lo cierto del caso es que Domingo había perdido el sable, ignorando su paradero.

Momentos después, en la calle del Pozanco, el guardia municipal número 45 José Mayuet Gavilán, vió que un individuo llevaba en la mano un sable.

El citado agente de la autoridad quiso hacerse cargo del arma, pero el individuo en cuestión emprendió la fuga inmediatamente.

Entonces el guardia requirió el auxilio de la pareja de Seguridad formada por los números 11 y 18, Manuel Ostos y Juan Egea, quienes lograron averiguar que el sujeto que llevaba el sable es conocido por El Macareno, y que habita en una casa de la calle del Pozanco, llamada la de «La C[illegible]chera».

Se personaron en la misma los guardias expresados, y delante de varias vecinas, hicieron cargo del sable. El Macareno no fué detenido porque se había ausentado de su domicilio.

Posteriormente logramos averiguar que Domingo Carrasco, al ver que había perdido el sable, salió en persecución del Macareno, recorriendo todo el barrio de Santa Marina.

Dando grandes voces y esgrimiendo el revólver, decía que iba a matar al Macareno. Este no cesaba de correr, hasta el extremo de que perdió la petaca y los cuartos que llevaba.

La película impresionó a cuantas personas la presenciaron. Hubo mujeres que le insultaron, y en los establecimientos de bebidas que recorrieron los protagonistas de este suceso, se hizo un buen consumo de gaseosas.

Mientras tanto el flamante guardia, aunque la cogorza apenas si le permitía mantenerse en pié, llamaba en las puertas preguntando que si allí vivía su contrincante.

Al fin y al cabo pudo ser detenido Domingo Carrasco y conducido a la comisaría de Vigilancia.

En dicha dependencia se le intervino el revólver.

Cuando estuvimos en la comisaría vimos al jefe de la guardia municipal nocturna don José Estrada, quien estaba informándose de lo ocurrido.

Esta película, estilo Eddie Polo, que se ha desarrollado esta mañana en los barrios más típicos de la población, ha dado origen a que se promoviera un monumental escándalo.

En los puestos y establecimientos de la plaza de San Agustín, calles de Santa Marina y sus alrededores, no se hablaba de otra cosa que de la actuación del benemérito agente de la autoridad, que se ha excedido «un poquito», tomando copitas del rico néctar de Montilla.

¡Maldita sea la «babia»!

FUNERALES

A las ocho de esta mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, se ha verificado el solemne funeral por el eterno descanso del alma del joven don Juan Morales Olmo, de cuya defunción dimos cuenta oportunamente.

El túmulo que se había colocado delante del altar mayor estaba profusamente iluminado y coronado por la enseña de nuestra sacrosanta Religión.

Una nutrida capilla vocal, acompañada al «melodium», interpretó las lecciones del oficio de difuntos.

Asistió al acto un nutrido duelo, en el que figuraban numerosos periodistas y tipógrafos de la localidad.

Ocuparon la presidencia del duelo el director espiritual del finado don Miguel Blanco Moreno, canónigo de esta S. I. C.; el rector de la citada parroquia, don Juan Bautista Rubio; el diputado a Cortes por esta circunscripción, don José García Martínez; el teniente de alcalde, don Rafael Gavilán Bravo; el director del «Diario Liberal» don Eduardo Baro Castillo; el del «Diario de Córdoba», don Rafael Osuna Pineda, el de «El Defensor de Córdoba», don Daniel Aguilera, y el industrial de esta plaza don Antonio del Pozo Yusta.

Terminada la ceremonia, las personas que asistieron al acto testimoniaron su sentimiento a la representación de la familia doliente.

La mayoría de la concurrencia, en varios carruajes, se trasladó al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde fueron inhumados los restos del apreciable joven Morales Olmo.

A sus desconsolados padres, hermanos y demás familia doliente reiteramos nuestro sentido pésame por esta sensible pérdida.

Desde Valsequillo

Ecos de la villa.—Ha marchado a Pueblonuevo del Terrible Eulalia Cerrato Mansilla, muy mejorada del grave accidente sufrido al caerse del tren en marcha, suceso del que dimos cuenta a nuestros lectores.

Teniendo en cuenta su triste situación, por ser pobre, nuestros distinguidos amigos don Manuel Nieto, don Alfonso Arenas Rojas, alcalde, secretario y otros señores encabezaron una suscripción, reuniendo seguidamente 80 pesetas, que les fueron entregadas a la desgraciada mujer, a quien deseamos un restablecimiento completo en su salud perdida.

—Atentamente invitados por la culta profesora de esta villa doña Dolores García Verdejo, hemos asistido a la exposición escolar que como fin de curso se ha celebrado en nuestro hermoso salón escuela, para dar cumplimiento a un Real decreto.

La exposición ha sido visitadísima por casi todo el pueblo, siendo muy felicitada doña Dolores por todos los que fueron a apreciar el exquisito gusto, amor e interés que la digna profesora pone en las obras que dirige.

—Después de pasar una temporada entre nosotros, han regresado a Albacete don Pedro Romero, su digna esposa doña Granada Delgado Alcalde y sus hijos Carlos, Melitón, Pepita y Gloria.

—Se encuentra enfermo nuestro respetable amigo don Juan Pérez Fuentes, corresponsal del «Diario de Córdoba».—*Corresponsal*.

Piso primero del METRO, artículos de ganga y retazos baratos, es todo igual. Pruebe usted una vez siquiera y repetirá.

Una comida a los pobres

La comisión organizadora de la verbena de la Virgen de los Angeles, de San Andrés, ha inaugurado los festejos con un acto simpático; el de obsequiar a los pobres de dicho barrio con una suculenta paella, vinos y postres.

La comida se ha celebrado esta tarde a la una en el comedor de la Cocina Económica, asistiendo unas setenta personas necesitadas.

Han servido la comida los individuos pertenecientes a la comisión organizadora don Rafael García Varo, don Enrique F. Salinas, don Francisco Mesa Enríquez, don José Valero Gomez, don Alfonso Lorente Mateos, don Rafael Márquez Molina, don Joaquín Ortega Gómez y don José Castillo Gomez.

* * *

A ruego de varias personas y ante la observación de que pudiera motivarse algún incendio, la expresada comisión ha desistido de la elevación de globos que tenía proyectada.

De igual modo el concurso de feos que estaba anunciado para la tarde del sábado próximo, queda aplazado su celebración para el domingo a las once de la noche.

Una reyerta entre chicos

Esta mañana a las doce y media y en las inmediaciones del Campo de la Verdad, cuestionaron los jóvenes de nueve y once años de edad Carlos Villarrubia Posada y Rafael Vacas Cruz, domiciliados en la casa número 6 de la calle Fernández de Córdoba y Jesús, respectivamente.

Ambos resultaron lesionados, y el guardia municipal número 83, Antonio Delgado, que acudió al lugar de la reyerta, los condujo a la Casa de socorro.

En este centro benéfico, el médico de guardia don Manuel Monroy Roldán y el practicante don Angel Marín Fernández, curaron a los lesionados.

Al primero se le apreciaron varias contusiones de segundo grado en el torax y erosiones en diferentes partes del cuerpo, calificándose su estado de pronóstico reservado y el segundo fué asistido de una erosión en la región temporal izquierda de carácter leve.

Los contendientes, después de curados pasaron a la comisaría de vigilancia, y de la reyerta se ha dado cuenta al juzgado municipal del distrito de la izquierda.

La riña de estos jóvenes dió origen a que en el Campo de la Verdad se promoviera un enorme escándalo.

LOCALES

Ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Fuensanta Ortiz Molina, esposa de don Pío Jiménez Benito. Felicitamos al matrimonio con ocasión del grato suceso de familia.

—En esta administración se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, una papeleta del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, correspondiente al mes de julio.

—El farmacéutico provincial nuestro estimado amigo don Enrique Marín Fernández de Castro, ha marchado a Cádiz con su distinguida señora y preciosas hijas Amalia y Pilar, y les acompaña su sobrina, la bella y encantadora señorita Eloísa Marín Aroca, donde pasarán la temporada veraniega.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Información telefónica

La semana próxima se planteará la crisis

El ministro de Hacienda se niega a seguir autorizando los gastos exajerados de Marruecos. El ministro de la Guerra no tolera que el Ejército carezca de nada.—La memoria del alto comisario será repartida entre los ministros, y el sábado se reunirán para tratar de ella; ese día ocurrirán acontecimientos políticos.—García Prieto hará un viaje rápido a Santander para informar al Rey de la situación creada por el ministro de Hacienda.—Los alumnos de las Academias sufrirán un curso de ampliación de estudios.—La exposición Hispano-Americana se celebrará el año 1926.—Varias noticias de Marruecos y el extranjero.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 2, 15 a 19.

El presidente nos dice que en el Consejo de ayer no hubo discusiones violentas, y que los ministros están satisfechos

Esta mañana, y como de costumbre, el presidente del Consejo de ministros recibió a los periodistas, manifestándoles con cara sonriente:

—Señores, hoy no hay noticias.

Un periodista: Se referirá usted a la ampliación que del Consejo de ministros publican hoy algunos periódicos.

—Sí, señores. Pueden ustedes negar ese precipitado viaje que según un periódico iba yo a hacer a Santander, a no sé qué asuntos urgentes.

El Consejo de ayer—continuó diciendo el presidente—ha sido la primera parte de una serie que seguirá el sábado o el lunes, y en los cuales pensemos seguir hablando con el detenimiento que merece de la situación de la Hacienda, en relación con el problema de Marruecos, del que no se puede desligar.

Cuando todos los ministros tengan en su poder los documentos que ha enviado el alto comisario de España en Marruecos, y los hayan estudiado concienzudamente, entonces trataremos de ellos, y habrá soluciones concretas.

En cuanto a las discusiones violentas que ha habido en el Consejo, al decir de algunos periódicos, se ha exajerado mucho la nota.

Ayer pasó lo que ha pasado siempre en todos los Consejos, y lo que todo el que haya ocupado un puesto como el mío está cansado de ver.

Lo que hubo fué un forcejeo entre el ministro de Hacienda, que como es lógico tiene que procurar que se disminuyan los gastos, y por esto le llamaba yo ayer el tirano, y los demás ministros que, como también es lógico, quieren llevar adelante las iniciativas que fueron programa de su partido al escalar el Poder.

Hubo en eso, sí, mucha discusión, pero también hubo grandes coincidencias y sobre todo un decidido empeño por parte mía en armonizar y poner de acuerdo a los que no lo estaban. Pero pueden ustedes decir que todos los ministros estamos inspirados de los mejores deseos y dispuestos a sacrificarnos por la Patria cuantas veces sea preciso.

Esto es todo lo que ha ocurrido ayer en el Consejo de ministros, y todo cuanto se diga en contrario, es ganas de perder el tiempo y extraviar a la opinión.

Continuó diciendo el marqués de Alhucemas que el Rey seguía sin novedad y que había quedado establecida la valija con Santander y mañana se recibirían los primeros decretos puestos a la firma del Monarca.

En Gobernación no hay noticias

El ministro de la Gobernación, duque de Almodóvar del Valle, recibió esta tarde a los periodistas, limitándose a saludarles, pues no tenía ninguna noticia que facilitar.

En Barcelona, como en el resto de España, reina tranquilidad.

El ministro de Hacienda hace importantes declaraciones

El subsecretario del ministerio de Hacienda, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que les rogaba que recogieran fielmente las palabras que les iba a comunicar.

Estoy autorizado por el ministro de Hacienda para decir que el señor Villanueva no mantiene con sus compañeros de Gabinete ninguna discusión desusada, como ha dicho esta mañana un periódico al hablar del Consejo de ministros, puesto que su actitud es la misma que observaron sus compañeros Gamazo, Villaverde y Echegaray, en ocasiones mucho menos graves que la presente.

No es cierto que el señor Villanueva se niegue a que haya negado a abonar gastos de los ministerios aprobados por la Ley de presupuestos y con conocimiento del Congreso otros.

Lo que exige el ministro para abonar los gastos de referencia es que antes se cumpla exactamente con lo que dispone la ley de Presupuestos del Estado, y se reduzcan los gastos a lo más indispensable.

Lo que exige el ministro de Hacienda es que se acomoden las cargas a las posibilidades de la nación.

Eso es lo que quiere y exige el ministro de Hacienda, y esa es la lucha que viene sosteniendo desde que tomó posesión del cargo.

Hay que reducir a toda costa las enormes cargas que pesan sobre el tributario.

El ministro de Hacienda lo que quiere es inspirar confianza al país, con actos y con hechos, y demostrar a los tributarios que se administra con seriedad, pues esa confianza del país necesita el ministro utilizarla en brevísimo plazo, para remediar la crítica situación del Tesoro.

Al ser conocidas estas declaraciones del ministro de Hacienda en los círculos políticos, han sido el tema de todos los comentarios.

Los comentaristas aseguran que pronto habrá crisis

Los comentaristas aseguran que, a pesar de lo que dice el Gobierno, en el Consejo de ministros de ayer quedó planteada la crisis relativa a varios departamentos.

Aseguran, asimismo, que el presidente ha convencido a esos ministros para que desistan, al menos hasta que pase el verano regio.

La recaudación del mes de Julio ha sido un éxito

En el ministerio de Hacienda facilitaron esta mañana a los periodistas una nota oficiosa que dice:

«Ha causado verdadera satisfacción al ministro la recaudación que por todos conceptos se ha obtenido en el mes de Julio por el Tesoro, y que asciende a la suma de ciento setenta y nueve millones novecientas cuarenta y nueve mil pesetas.

Esta suma acusa un aumento en favor del Tesoro, comparada con la recaudación del mismo mes del año anterior, de trece millones ciento cincuenta y seis mil setecientas setenta y cinco pesetas.

Este aumento hubiera sido de veinte millones trescientas diez y nueve mil setecientas diez y ocho pesetas, sino hubiera que compensar la baja de siete millones ciento sesenta y dos mil novecientas cuarenta y una pesetas, que tuvieron los valores de Aduanas con motivo de la huelga de transportes de Barcelona.

Si se compara la recaudación de estos últimos cuatro meses, con los mismos del año anterior, se verá un aumento en favor del Tesoro, de treinta y cinco millones cuatrocientas cincuenta y tres mil ochocientas seis pesetas.

Los nuevos alféreces sufrirán un curso más de ampliación

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los alumnos de las Academias militares que sean promovidos a alféreces en el presente curso continúen en las mismas en concepto de agregados, para sufrir un curso más de ampliación de estudios.

El Alto Comisario niega una noticia y el ministro de la Guerra facilita otra muy parecida

El Alto Comisario de España en Marruecos telegrafía al ministro de la Guerra que es incierto y carece de todo fundamento la noticia publicada por algunos periódicos de que el día 26 del pasado julio en la posición de Gomara, cerca a Tazza, se marchase la guarnición compuesta de un sargento y veinte individuos de la policía indígena.

El ministro de la Guerra facilitó a los periodistas la siguiente noticia.

«El día 24 de julio un cabo y dos soldados indígenas trataron de desertar del blocao El Mago.

La guarnición del blocao estaba compuesta de un sargento y veinte policías.

Al tratar de desertar rompieron el fuego sobre los centinelas, pero la agresión fué repelida por los policías, entablándose un tiroteo que duró varias horas.

De la refriega resultaron muerto el sargento Dueñas y cinco policías gravemente heridos.

El cabo y los dos policías desertores fueron apresados y se encuentran en prisiones militares.»

La "Gaceta" de hoy publica...

Disponiendo que se celebre concurso de selección al objeto de dotar a los proyectiles usados por la marina de una espoleta económica.

Las demás disposiciones carecen en absoluto de interés.

El presidente hará un viaje a Santander para informar al Rey

El presidente del Consejo de ministros hará un viaje a Santander, al objeto de informar antes del próximo Consejo al Rey, de lo ocurrido entre los ministros en el Consejo de ayer.

Una vez que regrese el presidente se sabrá lo que haya de ocurrir el sábado.

Formidable escándalo en el Ayuntamiento

Esta mañana se celebró la sesión municipal. Se produjo un formidable escándalo motivado por la denuncia de varios concejales, de que en las Casas Consistoriales hay numerosos empleados que no parecen por las oficinas y cobran sueldos muy elevados.

La ampliación al Consejo de ayer.—La crisis está planteada y el próximo Consejo será de gran interés

Los periódicos de la mañana publican ampliaciones al Consejo de ministros celebrado ayer y todos ellos marcan las discrepancias surgidas entre varios consejeros y el de Hacienda.

Este insistió en que se reduzcan los gastos en relación con el problema de Marruecos.

Cuando el ministro de Estado, señor Alba, leyó la memoria enviada por el Alto Comisario, vió que en ella se contenían varios interesantes puntos puramente militares, y acto seguido dió cuenta de ellos al ministro de la Guerra, a quien encargó, como ministro del ramo, de que se informase respecto a los referidos puntos.

En el Consejo se acordó nombrar una ponencia compuesta de los ministros de Estado y Guerra, para que informen en el próximo Consejo.

Por esta causa carecen de fundamento las noticias circuladas de que ya se había tratado en el Consejo de operaciones que se realizarían. No hubo nada de eso, por estar aplazada la cuestión hasta el próximo Consejo.

Villanueva insistió en que no puede esperar al nuevo presupuesto para hacer la reducción de gastos.

El ministro de la Guerra dijo que mientras estuviera el Ejército en Africa él no podía tolerar que careciera de lo necesario, y por lo tanto insistía no poder de momento reducir gastos.

El ministro de Hacienda se negó entonces a seguir autorizando partidas por gastos del ministerio de la Guerra.

Dos consejeros se unieron al general Aizpuru, y sobrevino la discrepancia.

Ninguno cedía, y el presidente, en vista de ello, aplazó la cuestión para el próximo Consejo, al objeto de buscar una fórmula de armonía entre los ministros discrepantes.

Con este motivo la crisis está planteada, y como estamos seguros de que ni el ministro de Hacienda, ni el de la Guerra y Estado han de variar de criterio, es muy fácil que la semana próxima sea de acontecimientos políticos.

Algunos políticos se mostraban contrariados por la negativa de Villanueva a seguir autorizando los gastos que ocasiona el protectorado marroquí tal y como se encuentra en estos momentos.

De provincias

BARCELONA

En libertad

Barcelona 2.—El juzgado ha ordenado la libertad de los detenidos como supuestos autores del atentado al señor Sesera, por no resultar cargo alguno contra ellos.

El asalto al tren de Puebloneuvo

Barcelona 2.—Se ha dispuesto que vuelva a abrirse nuevamente el sumario instruido con motivo del asalto al tren de Puebloneuvo, ocurrido hace algunos meses, por existir sospechas sobre varios individuos que han sido detenidos recientemente.

Más detenciones

Barcelona 2.—Esta madrugada la policía ha practicado varias detenciones de individuos sospechosos.

Uno de ellos es autor de varios robos cometidos recientemente en un establecimiento de relojería.

Multas a granel

Barcelona 2.—El gobernador continúa imponiendo numerosas multas a los dueños de establecimientos donde se falta a la moral.

Además, ha ordenado el cierre de todos los cabarets a las dos de la madrugada.

Intento de robo

Barcelona 2.—Una pareja de Seguridad detuvo esta madrugada a Francisco Bermayo y José Serra, cuando intentaban cometer un robo en un establecimiento de tejidos.

Un robo

Barcelona 2.—Esta madrugada se cometió un robo en un establecimiento de relojería.

El dueño dió aviso a la policía, quien dió una batida y detuvo en una casa próxima a un sujeto, al que se le ocuparon numerosos relojes y alhajas.

Entrada al trabajo

Barcelona 2.—En el aerodromo de «Sgiar» han entrado esta mañana al trabajo doscientos obreros, esperándose que mañana lo hagan los restantes, quedando normalizado el trabajo.

La huelga de panaderos

Barcelona 2.—Sigue en el mismo estado la huelga de panaderos de Granollers. No falta el pan porque ha llegado algún personal esquirol, que trabaja protegido por la fuerza pública.

El atraco a la casa Ford

Barcelona 2.—El gobernador, hablando esta mañana con los periodistas, les confirmó el atraco cometido en la casa Ford.

Ha afrecido un premio de mil pesetas a quien facilite a la policía noticias del paradero de los autores del atraco.

Una visita al gobernador

Barcelona 2.—Una comisión del Colegio oficial de Médicos de esta provincia ha visitado al gobernador civil para pedirle que combata el intrusismo.

Asimismo llamaron la atención del gobernador para que no autorice la publicación de ciertos anuncios, que son una manifestación descarada del intrusismo.

El gobernador les prometió que daría órdenes severísimas para evitar el intrusismo.

SAN SEBASTIAN

Constitución de la Diputación

San Sebastián 2.—Ayer quedó constituída la Diputación provincial, tomando posesión el nuevo presidente.

Este obsequió con un lunch a los diputados y empleados de la casa.

Romanones dice que no iremos a Alhucemas

San Sebastián 2.—Los periodistas han hablado esta mañana por teléfono con el conde de Romanones, el cual les ha dicho que no cree que por ahora se hagan operaciones en Marruecos y mucho menos que se lleve a cabo la de la ocupación de la bahía de Alhucemas.

SANTANDER

¿Qué pasa en Marruecos?

Santander 2.—Han salido precipitadamente para Marruecos todos los oficiales, clases y soldados que se encontraban en esta capital en uso de licencia, llamados urgentemente desde Africa.

Mañana saldrán también para Africa 200 soldados para cubrir bajas en sus batallones.

Hallazgo de monedas antiguas

Santander 2.—Al hacer unas excavaciones en los terrenos de Alceda, se han encontrado doce kilos de monedas de cobre y tres kilos de plata, correspondientes a las épocas de Felipe II, Carlos III y Carlos IV.

El veraneo regio

Santander 2.—El Rey estuvo esta mañana despachando con su secretario y no salió de su despacho.

Recibió varias audiencias.

El príncipe de Asturias y el infante don Jaime estuvieron paseando en automóvil por la población y después fueron a la playa del Sardinero, donde pasearon unos momentos.

Los demás infantitos pasearon en automóvil y tomaron el acostumbrado baño.

La Reina no salió tampoco esta mañana de Palacio.

SEVILLA

Fecha definitiva

Sevilla 2.—El comité de la exposición Hispano-Americana ha señalado definitivamente la fecha del año 1926 para la celebración de la misma, coincidiendo con la de Industrias Eléctricas de Barcelona.

El año 1924 se celebrará el Congreso médico y el año 1925 el Congreso mundial de la Prensa.

Declaraciones de Alcalá Zamora

Sevilla 2.—Antes de marchar a Madrid el exministro de la Guerra señor Alcalá Zamora, ha dicho a los periodistas que se muestra pesimista, sobre todo en lo que afecta al problema de Marruecos.

Juzga fracasada la política de protección, preconizada por el ministro de Estado, señor Alba, y se muestra satisfecho de haber abandonado el Gobierno, con lo que ha hecho ostensible su disconformidad con el rumbo que en la política siguen los señores García Prieto y Alba.

En la política sucede siempre que cuando uno procede de buena fé y sin mezclarse en las mezquinerías de ella, se le aisla y se encuentra con numerosos enemigos enfrente.

Cuando yo me posesioné, durante la guerra europea, de la cartera de Fomento, hube de abandonarla porque fueron unánimes las censuras contra mí, no sólo por parte de la prensa sino también de los políticos; dejé la cartera, los asuntos continuaron peor y ya nadie se preocupó más del asunto.

Ahora me posesioné de la cartera de Guerra y se levantó un clamor unánime para que se llevara a cabo la repatriación de las tropas de Marruecos; hasta mis mismos compañeros de Gabinete me decían que era preciso reembarcar fuerzas, pues de esto dependía la vida de la Nación.

Salgo de la cartera de Guerra, después de haber ordenado el reembarco de tres mil hombres y haber ultimado el cuadro de regreso de las fuerzas, y ya nadie se preocupa de la repatriación; es más, se asegura que se van a llevar fuerzas a Marruecos para cubrir bajas.

Choque de automóviles

Sevilla 2.—En la carretera de Alcalá chocaron dos automóviles, que quedaron completamente destrozados.

Los ocupantes de uno de ellos, llamados Adrián Martínez y Juan Vázquez, sufrieron heridas graves.

Los ocupantes del otro coche resultaron ilesos.

Un incendio intencionado

Sevilla 2.—En el monte denominado «Los Madroñales», se declaró anoche un violento incendio que destruyó una importante extensión de monte bajo.

Como autor del incendio ha sido detenido Antonio Almansa Almansa, que hace días fué despedido de un puesto de guarda.

De Marruecos

Burrahi se lamenta

Melilla 2.—El conocido bandolero Burrahi ha escrito una carta a las autoridades de la plaza, lamentándose de que se le achaquen todos los crímenes y robos que se cometen en la zona de Melilla.

Lo que dijo Silvela a los periodistas

Tetuán 2.—El Alto Comisario, hablando hace dos días con los periodistas les dijo que había suspendido su viaje a Madrid a causa de la intensa labor que viene realizando, y que le obliga a ello el estudio del presupuesto del Magzen, el cual está dispuesto a que se nutra exclusivamente de lo que dé la zona y sin el auxilio del Estado español.

Además ha celebrado varias conferencias con el general Castro Girona y otros jefes militares para hacer ciertas modificaciones en el plan del Protectorado.

Agregó que en la Memoria enviada al Gobierno se limita a dar cuenta de lo informado por los comandantes generales sobre la situación político-militar de las zonas con un informe del Gabinete militar y un resumen ámplio de su criterio personal sobre la situación y forma de resolver los asuntos marroquíes.

De Alhucemas dijo que la situación estaba estacionaria, en espera del resultado de las gestiones que se están llevando a cabo.

Del extranjero

Señoras expulsadas del Vaticano

Roma 2.—Ayer se presentaron en el Vaticano las señoras de la Obra Pía de Santa Dorotea, que iban a ser recibidas en audiencia por el Sumo Pontífice, pero éste mandó que se retirasen, porque iban muy descotadas y con los brazos al aire.

El presidente sigue grave

Wáshington 2.—Continúa grave el presidente de la república, Harding.

En el pulmón afectado se le ha presentado una complicación que preocupa mucho a los facultativos que le asisten.

Siempre ha sido EL METRO, *es y será en Córdoba, la casa que más barato vende los tejidos.*

Grandes manufacturas de esparto

CAPACHOS

Para la extrucción de aceites de oliva

Cordelería de todas clases, para usos agrícolas e industriales.—Espartos crudos, cocidos y picados

Ricardo Sola Rus, sucesor de Hijos de Pedro Sola

UBEDA (JAEN)

Precios y detalles Gran Capitán 36

CONSEJO

Compre usted los calzados en casa SAPENA, pida usted un tiket por su compra, y una vez reunidas tan solo 50 PESETAS, le regalarán un hermoso botijo forma gallo.

Zapatería Sapena, Conde Cárdenas, 26

Sucesos y denuncias

Auriga denunciado

Por una pareja de guardias de Seguridad ha sido denunciado el cochero Manuel Quero Salinas, por llevar a excesiva velocidad por la calle de Gondomar, con peligro para la seguridad de los transeuntes, un carruaje de don Rodrigo Fernández de Mesa.

Por malos tratos

Al juzgado municipal correspondiente ha sido denunciada Encarnación Aroca, por haber maltratado a Antonio González Trapero.

Buena compra

Los guardias de Seguridad números 26 y 32, Manuel González y Francisco Ballesteros, a requerimiento de Pedro González López, domiciliado en la casa número 5 de la calle del Agua, han detenido a Manuel Seguín de San Miguel, que reside en la huerta llamada de San Pablo, que vendió al denunciante un reloj en la cantidad de siete pesetas con cincuenta y cinco céntimos, cuya maquinaria no funciona en las debidas condiciones.

El detenido se niega a devolver a Pedro González la cantidad que ha cobrado por la venta del indicado reloj.

El juzgado municipal correspondiente tiene conocimiento de lo ocurrido.

Mujer maltratada

A las cuatro de esta tarde se presentó en la Comisaría de Vigilancia, Concepción Gutiérrez Carrasco, de 44 años, viuda, domiciliada en la casa número 6 de la calle Alvar Rodríguez, denunciando a Faustino Pérez Cruz, casado, de 45 años, que frecuentemente maltrata a la denunciante, hecho que ha repetido en la tarde de hoy, promoviendo el consiguiente escándalo.

Una reyerta

En la Plaza del Mercado, esta tarde cuestionaron Antonio Luque Mérida, domiciliado en la calle Aranillas, número 25, y Francisco Serrano Ariza, que habita en la de Barrionuevo, número 49, maltratándose mútuamente y promoviendo escándalo.

Acudió el guardia de Seguridad número 11, Manuel Casto, quien condujo a los contendientes a la Comisaría de Vigilancia, donde quedaron a disposición del juzgado correspondiente.

Herido de una pedrada

Esta tarde a las seis, hallándose en la calle de Alfaros el niño de quince años de edad Antonio Moreno Jiménez, otro joven, cuyo nombre se ignora, le dió una pedrada, lesionándolo.

Conducido a la Casa del Socorro el médico de guardia don Fernando Marín y el practicante don Teodomiro Monroy, le apreciaron una herida contusa en la región occipital de carácter leve, salvo complicaciones.

El agresor no ha sido detenido, y el lesionado se trasladó a su domicilio, calle Mayor de Santa Marina número 2.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal de la Derecha.

Doctores Valenzuela

Consultas: General de una a tres; Piel y Sífilis de tres a siete

Plaza Benavente, número 21

La verbena de los Angeles

Cuarta relación de las personas que han contribuído para atender a los gastos que origine la verbena de los Angeles en San Andrés:

Suma anterior, 169'75 pesetas.

Casa Social Católica, 10; Antonio Bejo lo, 2; Pedro López de Alvear, 10; Juan Giner Sepúlveda, 2; Rafael Ambrosio, 2'50; Antonio Boces, 5; Antonio Navarro, 2; Amador Jiménez, 3; Angel Cabrera, 5; Pedro Forcada, 2; José Navarro, 1; Rafael Sánchez, 5; Enrique Alvarez, 2; Juan Navarro, 2; Carlos Serrano, 2'50; Manuel León, 0'50; Juan Alijo, 0'50; Federico Cuevas, 1; Jesús Algava, 0'50; Antonio Soler, 0'20; Eloisa de la Oliva, 2; Juan Espejo, 1; José Crespo, 3; Antonio Alarcón, 5.

Eusebio Mateos, 2 pesetas; Manuel Orellana, 4; Ramona Reina, 2; Germán Saldeña, 1; Gonzalo Pérez, 1; Francisco Casado, 0'50; M. Feria, 2; Rafael Sánchez, 1; Juan Deñoro, 0'50; Alfonso Ramírez, 2; Matilde Valero, 1; Francisco López, 4; Antonio Cardona, 1; Faustino Ruano, 1; Pilar Moreno, 1; una devota, 1; José Guerra Lozano, 5; Rafaela Sánchez, 1; Pilar Iribarcan, 2; Genoveva Ariza, 2; Leopoldo Carrera, 1; Rafael Julián, 2; Teresa Lorenzo, 0'20; Baldomero Zabala, 3; Rafael Serrano, 2, y Mariano Salinas, 10.—Total, 290 pesetas.

Sección comercial

Matanero de Córdoba

Registro de la Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba, correspondiente a la semana del 29 de Julio al 4 de Agosto.

Los precios libres para el entrador son.—Ganado vacuno: de 2'55 a 2'57 ptas.—Terneras a 2,77 ptas.—Lanar y cabrío, de 1'82 a 1'87.

Precios de cotización del 30 día de Julio hasta nuevo aviso.—Vacas con hueso, 3'10 ptas.—Id. sin id., 4'20.—Ternera con hueso, 3.20.—Id. sin id., 4.40.—Machos, 2'60.

Reses sacrificadas el día 2 de Agosto.—Vacuno, 19 cabezas con 3.596 kilos. Terneras, 9 con 491.—Lanar y cabrío, 64 con 648.

Bolsa de Madrid

Facilitada por el Banco Central, sucursal de Córdoba.)

2 de Agosto 1923.

Interior	71,10
Exterior	86,25
Amortizable 5 por 100 1920	96,30
Amortizable 5 por 100 1917	96,50
Obligaciones del Tesoro 2 años. Enero	102,00
Banco de España	588,00
Banco Central	000,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	247,00
Banco Español de Crédito	00,00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	00,00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	102,20
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	000,00
Francos	00,00
Libras	00,00
Dólares	7,15
Marcos	00,00

Sobre el problema aceitero

(Conclusión)

El señor marqués de la Hermida: Vean los señores senadores cómo quedo complacidísimo con lo que acaba de decir el señor Echevarría. Aparte de que en sus cuentas no está en lo justo al creer que no influye eso del precio de la lata, influye mucho; pero, por lo demás, como persona ecuánime y muy moral, que se ocupa siempre de asuntos del país y solamente de eso, nos dice: «Vamos a ver cuál es la fórmula para poder facilitar las latas precisas para la exportación.» Bien está; esa fórmula no ha de salir de lo que nosotros digamos. Pero ha quedado un punto por dilucidar, y es el de que S. S. me dice que no sabe cómo es esa cuenta. Y aquí está:

Suponiendo una exportación de 100 millones de kilogramos, necesitaríamos cajas 2.500.000 con diez latas cada una de a kilo, o sean 100 millones de latas.

No teniendo las latas en España, habría que adquirirlas, y el perjuicio sería de esta naturaleza:

	Pesetas.
Precio de la caja de 40 latas para un kilogramo cada una	37
Gastos hasta bordo puerto Barcelona	8
Fletes hasta Buenos Aires	7
Seguro	5
Cambio	2
Total gastos para la caja de 40 latas de un kilogramo.	59

Representa por 100 kilogramos de aceite, 147,50 pesetas de gravamen.

	Pesetas.
Precio del barril de 300 kilogramos, neto	130
Gastos hasta bordo puerto Barcelona, a una peseta los 100 kilogramos	42
Fletes hasta Buenos Aires, a pesetas 13 los 100 kilogramos	39
Seguro, a 10 pesetas los 100 kilogramos	30
Cambio, a 6 pesetas los 100 kilogramos	18
Total gastos para el barril de 300 kilogramos de aceite.	189

Representa por 100 kilogramos de aceite, 63 pesetas.

A golpe de vista puede verse que llevando el aceite en barriles fabricados en España, sin tener que traer las latas del extranjero, el sobreprecio de 100 kilogramos son 63 pesetas; en tanto que igual cantidad de aceite llevado en latas es de 147,50; es decir, que el productor del aceite (después de todo contra él ve el cargo) ve mermado el valor de su mercancía, en cada 100 kilos, en 84,50 pesetas. Y esto, ¿a qué y por qué? Para encarecer las mercancías, para hacer más difícil la lucha en el mercado extranjero, y que sea más difícil mantener la competencia.

A nosotros nos es sumamente beneficioso mandarlo en barriles y no en latas; pero hay una buena parte del comercio que lo exije en latas, por acomodarle así. Entonces nosotros queremos dárselo por ser una necesidad y porque favorecemos a una industria española al manufacturarlo en latas. Así que, para nosotros, no hay más términos que estos: o esa industria nos da las latas al mismo precio que las obtenemos del extranjero, que sería lo mejor, pues así no tendríamos contienda de ningún género, o tenemos que traerlas del extranjero, haciendo el depósito, como los exportadores de conservas. Estos son los términos de que ha de partirse para llegar a un acuerdo. Conocido eso, ya verá el señor Echevarría, persona más competente que yo en esto y en todo, cuál es la fórmula que podemos adoptar para esa exportación.

¿Que lo mío es una fantasía? No. Pero eso lo han hecho ya los que exportan conservas? Pues creo que está dentro de lo razonable y de lo pertinente.

Vamos, señor ministro de la Guerra, a tratar un poco de aquello de los caballos.

Hay una eterna porfía, que está disculpando a los compradores de caballos, que consiste en decir que nuestros caballos son pequeños y que, por consiguiente, ni en el arrastre ni en la montura pueden tener las condiciones necesarias para el Ejército, y esto no es verdad, y no por una afirmación mía, que ya tendría yo buen cuidado al hacerla, puesto que podría ser desechada, sino porque lo dice también el ministerio de la Guerra en este mismísimo documento que me ha enviado. Yo le dije al señor ministro de la Guerra: «Tenga la bondad de mandarme una lista de todos los caballos que tenemos para la cubrición; determíneme la alzada y la nacionalidad.» Y resulta lo siguiente:

Norfolk Bretón, 103, con una alzada de 1,56 a 1,64.

Arabes, 20, de 1,48 a 1,60.

Arabe hispanos, 40, de 1,52 a 1,62.

Anglo árabes, 102, de 1,54 a 1,64.

Anglo-árabes-hispanos, 59, de 1,54 a 1,64.

Ingleses, 58, de 1,62 a 1,72.

Percherones, 122, de 1,55 a 1,65.

Españoles, 71, de 1,60 a 1,70.

Bretones, 72, de 1,52 a 1,62.

De manera que todos los demás caballos que hay destinados a este fin, fuera de los ingleses, que tienen dos centímetros más de alzada, son menores que los españoles; y yo digo: donde se han encontrado 72 caballos, que están aclimatados aquí, que han podido hacer de ellos todos los exámenes, (aunque aquí no se hace ninguno) para ver si tienen condiciones para cubrir, se ha podido hacer algún esfuerzo para encontrar algunos más, y por lo menos, si se quiere, los caballos árabes, que tanto se prestan al cruce con los nuestros, de tal manera, que de cien caballos españoles hay 60 con cabeza berebere; pero resulta que tenemos árabe hispanos de menor tamaño, percherones de menor tamaño, bretones de menor tamaño, norfolk bretón de menor tamaño y mestizos también menores. De forma que son menores en alzada todos los caballos que tenemos destinados a ese fin, y lo digo para que no resulte exacto el argumento con que se me ha de contestar siempre que se trata de esto, de que no tenemos caballos con la alzada y condiciones requeridas para el arrastre. Así queda ya contestado el argumento por el propio ministerio.

En consecuencia, señor ministro de la Guerra, propongo que se acentúe más la compra de caballos españoles, la de caballos árabes y la de norfolk bretón, que estamos necesitando para la agricultura; pero caballos ingleses no los necesitamos para nada; los necesitará el que quiera caballos para carreras; pero no le son precisos al Estado ni a nuestro Ejército.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Informaciones de hoy 3

CLEPSIDRARIO

Se acaba de publicar un curioso libro titulado «Tartessos. La más antigua ciudad de Occidente.» Su autor es el notable hispanófilo, profesor de la Universidad de Erlangen, tan conocido en España por sus trabajos sobre Numancia, y tan conocido en Córdoba por sus investigaciones sobre Munda, doctor Schulten.

El libro de Schulten sobre Tartessos es, aparte de su valor histórico, la reivindicación más terminante del pasado remoto de Andalucía.

Tartessos, en la desembocadura del Guadalquivir,—que entonces se llamaba también el río Tartessos, y los naturales le llamaban Tertis,—es una de las primeras colonias comerciales de España. Schulten la remonta a dos mil años antes de J. C.

De Tartessos y de sus habitantes es de donde proceden las viejas tradiciones del país de la plata, de la fábula de Gerión y sus toros—los típicos y ancestrales toros de la ribera del Guadalquivir,—de las leyes escritas en verso de más de seis mil años de existencia.

De la cultura de Tartessos habla así Schulten: «La plata era el principal producto. Tartessos en el mundo antiguo era la ciudad de la plata. Su Rey más famoso se llamó «El hombre de la plata»—Argantonio—. Cuéntanse maravillas de la plata que había en Tartessos. En tiempos del Rey Salomón, la introducción de la plata traída de Tartessos hizo bajar casi hasta despreciarlo el valor de este metal. Los fenicios sustituían en Tartessos sus anclas de plomo por otras de plata. En el año 260 antes de J. C., había aún en Turdetania pesebres y grandes tinajas de plata.

«El cobre se obtenía también en grandes cantidades. Con él hacían los tartesios sus famosos bronces...

»Un Rey de Tartessos fué, según la tradición, el inventor de la agricultura. Otro descubrió la cría de las abejas. Los toros de Gerón despertaron la codicia de Hércules. La lana rosada de las ovejas turdetanas gozaba de fama universal...»

¡Oh, valle del Guadalquivir, limo sagrado de España, en el que, desde hace más de cincuenta siglos, se engendra la cultura...!

Schulten sospecha que Tartesos y su cultura representan la tradicional y fabulosa Atlántica, soterrada como lo está Tartessos, y perdido su recuerdo. Schulten va a escavar las arenas donde se sospecha que Tartessos duerme.

Fe'ún el Fe'ani.

El estado del alumbrado

Anoche, nuevamente nos quedamos a oscuras

Anoche ocurrió una avería en los hilos que conducen el fluido eléctrico, ocasionando inumerables molestias al público.

Frecuentemente ocurren averías análogas, y parece ser que el alumbrado eléctrico en Córdoba es un mito.

Raro es el día que no se carece de luz por espacio de algunas horas.

Anoche, nuevamente sufrimos estas consecuencias.

La barriada de las Margaritas, el paseo de la Victoria y todos los establecimientos que hay en el mismo, los de la calle de la Concepción y parte de los del Gran Capitán y algunas casas del barrio de San Felipe, quedaron completamente a oscuras.

Esto dió origen a que numerosas personas formulasen su más enérgica protesta, de la que nosotros nos hacemos solidarios.

Nos fué realmente imposible averiguar en qué había consistido la avería y en qué sitio había ocurrido, pues en las oficinas de la Empresa de Gas y Electricidad únicamente decían que había sido un hecho casual y que los empleados se hallaban acostados.

A pesar de que estas gestiones las hicimos en las primeras horas de la noche, nada práctico conseguimos.

Por conducto fidedigno supimos que la avería había ocurrido en un transformador próximo a la fábrica de Vista Alegre, enclavada en las inmediaciones del cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

A las nueve y media nuevamente lució el alumbrado eléctrico.

El público protestaba anoche de que a diario y a las horas más críticas quedan los estabiecimientos y casas particulares sin luz, ocasionando con ello infinidad de molestias.

Estas quejas del vecindario las trasladamos a quien corresponda para que estudie el modo de corregirlas, toda vez que el público tributa todos sus gravámenes para tener un alumbrado fijo y no eventual.

Subasta extrajudicial

El día 16 de Agosto próximo a las once de la mañana tendrá lugar en la Notaría de Porcuna (Jaén), a cargo de don Manuel Aleu y Carrera, por el sistema de pujas a la llana, la subasta de la fábrica de aceites de orujo y sulfuro, propiedad de la Sociedad Anónima "OBULCO" (en Liquidación).

El tipo de subasta libre de cargas es el de 280.000 pesetas, entregándose 3.000 pesetas para tomar parte en la licitación, y la titulación estará a disposición de los señores licitares en la mencionada Notaría todos los días hábiles de tres a ocho de la tarde.

Los liquidadores: *Antonio Juárez, Víctor Funes, G. Vázquez.*

Feria de ganados

Habiendo quedado un lote de las caballerías que «El Fenix» ha presentado en el mercado de esta Feria, esta Inspección General ha decidido que todos los domingos, a contar del próximo, se haga una Feria o mercado privado en Villafranca de Córdoba en su finca «Las Mercedes», desde las ocho a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

Se venden

marcos con sus puertas nuevas para ventana, habitaciones interiores y exteriores de buena construción, medida corriente, a la mitad de su costo,

Para tratar, taller de carpintería de Baldomero Millá, calle Ramírez de las Casas Deza.

Sucesos y denuncias

No hay derecho

Varios vecinos de la casa número 10 de la calle Gragea, nos han visitado en nuestro redacción para protestar enérgicamente porque han sido despedidos de la casa indicada, a pesar de que tienen pagadas sus mensualidades y cumplidas todas las condiciones del contrato de arrendamiento, en todas su cláusulas.

Parece ser, que el encargado de la casa, Rafael Casado, adeuda al dueño de la finca, don Antonio Cabrera, varias mensualidades, a pesar de que los inquilinos cumplen extrictamente las condiciones del contrato y tienen anticipada una cantidad equivalente a la renta de un mes.

Puede deducirse de la protesta de estos vecinos que el dueño de la finca, justificándosa en que el casero no abona las cantidades correspondientes a las mensualidades que adeuda, ha decidido incautarse de la casa de su propiedad, a pesar de que los inquilinos han satisfecho sus pagos en la fecha que tienen concertado.

Entendemos que esto no es culpa de los vecinos, y por lo tanto no pueden abandonar sus viviendas, máxime cuando sufragan la renta en el plazo que se les señaló.

Por ello esperamos del juez municipal encargado de ventilar este asunto que los vecinos a que nos referimos no sufrirán las consecuencias de un casero verdaderamente frescales.

Así lo esperamos de la recta conducta del digno juez a quien corresponde intervenir en este pleito, que, amante de la justicia dictará un fallo imparcial, prescindiendo de toda pasión y atendiendo únicamente a la verdad de los hechos.

Un peligro

El guardia municipal del distrito de San Andrés, José Cantarero, da cuenta de que a causa de haber sido levantados los bloques que se instalaron en la calle Santo María de Gracia para el tránsito del autobús, frecuentemente caen los transeuntes al suelo, constituyendo un verdadero peligro.

Trasladamos la denuncia al señor alcalde.

Caballería abandonada

El brigada de la guardia municipal de la sección montada, don Luis Ortiguez, ha dado conocimiento a sus jefes de que en los terrenos de la finca denominada «Casita Blanca», de este término municipal, encontró abandonada una caballería, que quedó depositada en el Asilo de Madre de Dios, a disposición del alcalde, hasta que se averigüe a quien pertenezca.

Arrollado por un auto

El vecino de esta capital Lorenzo Chaparro Murillo, domiciliado en la casa número 7 de la calle Arroyo de San Lorenzo, denunció al guardia municipal Juan Brito, que en la calle Agustín Moreno, en ocasión en que iba subido en un burro que conducía leche, fué arrollado por el automóvil número 84 de la matrícula de Córdoba.

Cayeron al suelo los cántaros que contenían el preciado líquido, hasta quedar inutilizados siete cuartillos.

Al juzgado municipal correspondiente se ha remitido la denuncia de referencia.

Sustracción de prendas

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado José Mora Lucena, de 51 años, casado, natural de Villaharta, con domicilio accidental en esta capital en la casa número 9 de la calle Avenida de Canalejas.

El compareciente manifestó que hallándose trabajando en el calerín del Naranjo, le fué sustraído un saco que ocultaba debajo de un puente de la carretera de Sevilla a Córdoba, por un individuo llamado Antonio Figueroa Roldán, domiciliado en la calle del Zarco.

El saco de referencia contenía una manta, unos pantalones y varios comestibles, siendo valorado todo en unas quince pesetas.

Un burro lesionado

A las siete y media de anoche se presentó en la Comisaría de Vigilancia Pedro Ravert Hernández, de 33 años, soltero, domiciliado en la casa número 9 de la calle del Tinte, manifestando que a las seis y media de la tarde de ayer, cuando transitaba por la carretera de Málaga entre el puente de Sevilla y el ventorrillo Nuevo, conduciendo una caballería, fué arrollado por el automóvil número 848 de la matrícula de esta capital.

El animal resultó con una pata fracturada, y es de la propiedad de Agustín Millá, que vive en la casa del huerto de la calle Pedro Verdugo.

Malos tratos

Carmen Bravo León ha denunciado en la Comisaría de vigilancia, que en su domicilio, calle Barrionuevo, número 19, ha sido maltratada por sus convecinos María Ramírez Cabrera y Carmen Pino Bravo, promoviendo escándalo.

Angela Sánchez Domínguez, de 20 años, que habita en la calle Santa Inés, número 11, requirió el auxilio de los guardias de Seguridad números 11 y 18, Manuel Osto y Juan Egea, porque su novio Rafael Osto Galán, que reside en la huerta Cardosa, la había maltratado. Al llegar los guardias al lugar donde ocurrió el hecho ya se había marchado Rafael, ignorándose su paradero.

Bronca

En la casa número 13 de la carrera de la Fuensanta, los guardias de Seguridad números 53 y 58, Manuel Mesa y Francisco Pando, detuvieron a Julio Baños Fernández y a Manuel Hidalgo García, que habitan en la indicada casa, quienes sostuvieron reyerta promoviendo escándalo.

El sino

A las once y media de la noche el guardia municipal número 65 José Sesarre, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Francisco Ortiz Llamas, de 45 años, domiciliado en la casa número 4 de la calle Humosa, que fué detenido en la plaza de San Felipe porque en completo estado de embriaguez promovió un escándalo monumental, molestando a los vecinos y transeuntes.

La hazaña de un pequeño ratero.

En la Comisaría de vigilancia se presentó anoche el vecino de esta capital don Antonio Gil Alvarez, domiciliado en la casa número 9 de la calle Conde de Cárdenas, manifestando que en ocasión de hallarse en la puerta de la casa de don Francisco Algaba, sita en la calle de la Madera, un hijo suyo de tres años de edad se acercó un joven de unos ocho años, llevándose una medalla de oro con una cadenita que tenía el pequeñuelo, valoradas en cuarenta pesetas.

De las diligencias practicadas por los agentes de Vigilancia, se pudo averiguar que el autor del hurto había sido el niño Juan Martín González, sin domicilio en esta capital.

El citado joven fué detenido, habiéndosele intervenido la cadena y medalla de referencia.

Juan Martín ha quedado a disposición del juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda de esta capital.

Casa de Socorro

Durante el día de ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento las siguientes personas:

José Zamora Rosa, de luxación en el pie izquierdo; Juan Jiménez Jiménez, de extracción de una sanguijuela; Lorenzo Arcas Cano, de herida contusa en el pie derecho; Antonio Gutiérrez Tejederos, de herida contusa en el dedo índice derecho; Rafael Vacas Cruz, de herida contusa superciliar izquierda; Carlos Villarrubia Posadas, de contusiones de segundo grado en diferentes partes del cuerpo; Luis Vega Rodríguez, de extracción de un cuerpo extraño; Antonio Moreno Jiménez, de herida contusa occipital; Rosario Lozano González, de contusión en el antebrazo derecho; Carmen García Pedrazo, de extracción de una aguja del dedo pulgar derecho; Rafael Ortiz López, de herida contusa en la mano derecha; Antonio Cano Tejero, de contusión en el brazo izquierdo; José Valle Gómez, de erosiones en el pie izquierdo; Rafaela Revuelto Crespo, de contusión carpiana izquierda, y Rafael Alvarez, de erosiones en el codo del brazo derecho.

Cosas de toros

La nocturna del sábado

Mañana se celebrará en nuestra plaza de toros la segunda corrida nocturna de la temporada con el siguiente programa:

El ganado será de García Pedrajas, acreditada ganadería.

En primer término, actuará de espada Francisco Bejarano (Paquillo), en parte seria.

Después Tomasín, con un Charlot nuevo que se ha buscado y el botones excelente de la otra corrida, lidiará dos reses con gracia y tal, en parte completamente cómica.

Por último, el Niño de la Electro-Mecánica y el Chicha lidiarán otras dos reses, en parte tragicómica, previa la ejecución de la suerte de «Don Tancredo» por el «aristocrático» Saltamentes o Saltagradillas.

Todo esta ensalada taurina lleva por aliños la friolera de veinte pollos y una arroba de vino en cuatro lotes.

¡Que Dios nos dé suerte!

La feria de Dos Torres

Para conmemorar la festividad de San Roque, santo patrón de Dos Torres, se celebrarán en los días 17, 18 y 19 tres novilladas con ganado de Aparicio la primera y de Linares Moreno las restantes.

En la primera novillada actuará de espada Ernesto Aguilar (Vicentillo), llevando como sobresaliente a Arrancito, y en las dos últimas funcionarán con la tizona Manuel Calzado (Torerito) y Ramón Arranz (Arrancito).

Los festejos taurinos irán adornados con bailes públicos, cohetes, músicas, iluminaciones y otras cuchipandas agradables.

Como verán los lecteres, en Dos Torres no se andan por las ramas y organizan festejos que, en comparación, en nada envidian a los que nos sirve en feria nuestra gentil municipalidad, cuya vida guarde Dios muchos años.

LOCALES

Ha marchado a Palma del Río el presidente de la «Sociedad Editorial Cordobesa» don José Moreno Ardanuy.

—Hemos recibido el tercer número de la revista «Córdoba Automovilista», que dige nuestro estimado compañero don Francisco Quesada Chacón, cuyo sumario es interesante y ameno y de gran interés para los automovilistas.

—Ha marchado a San Sebastián nuestro estimado amigo el notario de esta capital don Diego del Río, acompañado de su hijo el abogado don Diego.

—Regresó de Alcaracejos, donde marchó con motivo del fallecimiento de su padre, nuestro querido amigo el oficial de infantería don José Rico Sánchez.

—Anoche, en el expreso de Málaga, llegó a esta capital y en el de Madrid continuó su viaje a Zaragoza, el nuevo gobernador militar de aquella provincia, general de división señor Sanjurjo, acompañado de su hijo don José, teniente de infantería.

—Ha marchado a Madrid nuestro querido amigo don Julián Jiménez.

—Anoche, en el tren expreso, ha marchado a Madrid don Joaquín Carbonell y Morand, estimado amigo nuestro.

—El infante don Carlos, capitán general de esta región, pasó anoche por esta capital con dirección a Madrid.

—También en el expreso de anoche pasó por Córdoba el duque de la Victoria.

—Procedente de Sevilla y con dirección a las plazas del Norte, pasó anoche por esta capital nuestro querido amigo don José Gastalver y Jimeno, quien va a unirse a su distinguida familia para pasar la temporada de verano.

—En el expreso marchó anoche a Madrid la distinguida señora doña Salud Velarde González Nandin, viuda de Vargas Zúñiga, acompañada de su bella hija Clarita.

Balneario de Tolox

(Provincia de Málaga)

Manantial Azoado y Radioactivo

Médico director:

Doctor D. Segundo de Olea y Aguilar

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para catarrosos. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosos.

Instalación completa de inhalaciones directas, difusas o húmedas y duchas nasales.

Temporadas oficiales: Desde el 1 de Mayo al 30 de Junio y desde 1 de Septiembre al 21 de Octubre.

Pídanse folletos del Balneario a su propietario **D. Manuel del Río y del Río**, en Tolox

Se recomienda la **Fonda del Campo**, por su higiene y proximidad al Balneario, luz eléctrica en todas las habitaciones. Correo, Telégrafo. Capilla pública. Ferrocarril directo de Málaga a Coín.

ANOCHE EN SAN ANDRÉS

La verbena de los Angeles

Ayer comenzó en el populoso barrio de San Andrés la verbena organizada por los vecinos del mismo, en honor de Nuestra Señora de los Angeles.

Las calles de San Pablo y del Realejo, así como la Plaza de San Andrés, han sido exquisitamente adornadas con gallardetes, banderas, arcos de follaje y farolillos a la veneciana.

En la plaza citada se han instalado los «tios vivos», las barquillas, puestos de juguetes, turrón y otras chucherías. Adosado a la fachada de la parroquia se ha colocado un salón artísticamente adornado con cadenetas de papel multicolor, donde anoche, primera de la verbena, celebró un concierto la notable banda de música del regimiento de infantería de la Reina, que interpretó escogidas obras de su repertorio, siendo muy aplaudida.

En las primeras horas de la noche se dispararon numerosos cohetes anunciando el comienzo de los festejos.

La tómbola, que también se halla junto a la fachada de la parroquia, hizo un buen negocio, pues los jóvenes, especialmente las niñas del barrio, no cesaban de tomar parte en las jugadas para llevarse un clásico «Pepe».

Muchas casas del trayecto que comprende la verbena, tienen sus balcones adornados con verdadero gusto, viéndose magníficos mantones de Manila.

Como es consiguiente, se derrochó el Montillo, sin que por ello hubiera que lamentar ningún incidente desagradable.

La animación en las calles no cesó hasta las primeras horas de la madrugada. Había infinidad de muchachas a cual mejor ataviadas y más guapas.

Llamó poderosamente la atención el balcón adornado por el dueño del establecimiento de bebidas que hay en el Realejo, don José Castillo, quien, con verdadero arte, ha simulado con flores, guirnaldas y bombillas eléctricas un arco del laberinto de columnas que existe en nuestra Catedral.

Esta noche y mañana continuará la verbena, no dudando que estará más concurrida que cada noche.

Programa para hoy

El programa para hoy está ajustado del modo siguiente:

A las seis y media, cucañas, en las que tomarán parte todos los muchachos que lo deseen, entregándose valiosos premios al que mejor se porte.

Magnífica función de fuegos artificiales, cuya instalación se hará en las calles de San Pablo, Realejo y plaza de San Andrés.

Segundo concierto a cargo de la banda municipal de música, que ejecutará escogidas obras.

Tómbola, tíos vivos, norias y otras diversiones propias de estos casos.

La comisión organizadora de la verbena citada fué muy felicitada por cuantas personas visitaron el barrio de San Andrés, por el caprichoso gusto y sencillez con que se han hecho las instalaciones.

Por nuestra parte también felicitamos a la comisión organizadora, deseándole que durante las noches que quedan de fiesta en el simpático barrio obtenga triunfos que superen al conquistado anoche.

Rescate de prendas robadas

TRES DETENIDOS

Desde que en la madrugada del 28 de Julio próximo pasado se cometió el robo de una maleta conteniendo prendas, por una de las ventanas del Sanatorio que el doctor Luque Morata posee en la prolongación del paseo del Gran Capitán, la policía ha hecho diversas indagaciones para recuperar las prendas, que pertenecen a don Manuel Romero.

Los funcionarios trabajaban para esclarecer el hecho, pero se tropezaba con grandes dificultades para lograr el éxito del servicio.

Tras unas investigaciones practicadas por los agentes don Antonio Jiménez Abad y don Sebastián Velasco, se ha logrado averiguar que la vecina de esta capital Carmen Acosta Reyes, domiciliada en la casa número 23 de la plaza de la Corredera, había adquirido recientemente cierta cantidad de ropas.

Estas eran todas de hilo, y Carmen había entregado por ellas una cantidad insignificante.

Los agentes antes citados, después de dar conocimiento de lo que ocurría al comisario jefe don Juan Herrera, por orden de éste practicaron un detenido reconocimiento en casa de la Carmen Acosta, encontrando ocho pañuelos, una camisa, tres pares de puños, dos cuellos, una funda de almohada, dos almohadas de lana, dos sábanas, una toalla y otras prendas de escasa importancia.

Interrogada Carmen convenientemente en un principio, no declaró de una manera cierta la procedencia de las prendas de referencia, pero, estrechada a preguntas, acabó por confesar que se las había comprado a Catalina Moreno Román y a Antonio Villegas Aguilar, a quienes entregó por dichas ropas cinco pesetas con veinticinco céntimos.

En su virtud Carmen fué conducida a la Comisaría, y en el paseo de la Victoria, momentos después, los agentes de Vigilancia detuvieron a Catalina y a Antonio.

Ya en la dependencia oficial antes citada, después de ser interrogados por el señor Herrera, declaró Catalina que las prendas que poseía Carmen se las había entregado un soldado, que, según ella, pertenece al Tercio de extranjeros.

En cambio Antonio, aunque en un principio negó su participación en el hecho, confesó que las ropas citadas las había cogido detrás de un olivo que hay en las inmediaciones de la Fuensantilla, a espalda del cuartel de Alfonso XII, donde está el regimiento de lanceros de Sagunto.

El señor Herrera continuó interrogando a los detenidos, sometiéndolos a un detenido careo, acabando por confesarse autores del robo.

A requerimiento del comisario de Vigilancia, don Manuel Romero, dueño de la maleta robada en el sanatorio del señor Luque, reconoció que las prendas procedentes de este robo eran las que él poseía.

Por tal causa, Catalina Moreno Román y Antonio Villegas Aguilar, en unión de la compradora Carmen Acosta Reyes, quedaron detenidos a disposición del juez de instrucción del distrito de la Derecha de esta capital, ante cuya presencia han de comparecer hoy, pasando después a la cárcel.

Las prendas intervenidas han quedado también a la disposición de la autoridad antes citada.

Las existencias de verano se liquidan en EL METRO *a precios escandalosamente baratos. Comparen precios.*

R. I. P. A.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Concepción Carbonell LLACER

Que falleció el día 3 de Agosto de 1921, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Las misas que se celebren hoy, 3 de Agosto, en el Salvador (Compañía), serán aplicadas por el alma de dicha señora

Sus sobrinos suplican a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios.

Gran Balneario Victoria

CADIZ

La mejor playa de Andalucía

Inauguración de la temporada el día 8 de Julio

Importantísimas mejoras y reformas en todos los servicios y dependencias por la nueva Empresa arrendataria.

El servicio de Baños de todas clases comienza el día 16 de Julio, como los de Restaurant.

BAR DE PRIMER ORDEN

Grandiosos espectáculos diarios de conciertos, varietés, etc.-Servicios especiales de automóviles y tranvías y parada de carruajes.

Batería de cocina y utensilios de casa de hierro esmaltado

Grandes existencias de 1.ª y 2.ª calidad, a verdaderos precios de fábrica.—Ventas al por mayor y menor

Manuel de la Huerta.—Conde del Robledo, num. 3.—Córdoba

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS COMPRIMIDOS

Depósito de materiales de construcción y Fábrica de Yesos

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

(Estación de Campo Real)

Manuel García Bartolomé.-Despacho: Plaza de Colón, 15.—Córdoba

HIJO DE GREGORIO TAJUELO

Aceites finos de oliva.-Vinos de mesa y vinagres.-Garbanzos desde 80 céntimos kilo

San Pablo, 55.-Teléfono 134

Venta al detall. Precios económicos.

Motores "CROSSLEY,,

para GAS POBRE

ACEITES PESADOS

GASOLINA

Son los PREFERIDOS en el mundo entero

Gasógeno para toda clase de combustibles

Detalles gratis: A. S. Maude, Gran Vía, 1.—Apartado 584.—Madrid.

Sotomayor, S. A.—Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindante con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Tejada y García

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes 2, Córdoba

Pedro López e Hijos

APARTADO NUM. 7 — BANQUEROS — TELÉFONO NUM. 34

CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Aguas y Balneario de Marmolejo

Carbónicas, Bicarbonatado-Sódicas, Magnésicas, Cálcicas, Litínicas, Débilmente Ferruginosas

De creciente éxito en el tratamiento de enfermos de estómago, hígado, bazo, riñones, vejiga, intestinos, diabetes, sacarina cloro-anemia, etc.

Abierto al público de 1.° de abril al 30 de noviembre

Estación ferrocarril a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla.

Hotel del Balneario

Todo confort, cocina francesa, mesas de régimen.—Pedidos de habitaciones y cajas de botellas al administrador del balneario en Marmolejo (Jaén)

CAFE "LA PERLA,,

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico de la población, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero.—Chocolate con pastas a 0'50.

Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Sucursal: Café Suizo.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace de un magnífico local propio para oficinas o almacén en la casa número 13 de la calle Pedro López. Darán razón en la misma.

Emilio Aumente Barazal

Medicina General.—Consulta de nueve a once y de cuatro a seis

PLAZA DEL POTRO, NUMERO 9.

Se alquilan

automóviles para viajes y paseos en el acreditado Garage de don Francisco Marchena, calle Sevilla, números 11 y 13. Teléfono 328.

NIKOLA

El papel de fumar español. Está a la venta en todos los estancos.

LIBRITO DOBLADO . . . 15 cts.
ESTUCHE RECTANGULAR . 15 "
MAZO DE 500 HOJAS . . . 90 "

(c) Ministerio de Cultura 2007

Información telefónica

Villanueva quiere dimitir.—La crisis es inevitable, obedezca o no la causa al planteamiento de la cuestión económica

Se agrava el conflicto bancario; el Sindicato de empleados acuerda ir hoy a la huelga general; saldrán emisarios para las distintas provincias.—Nota oficiosa de la comisión de responsabilidades.—Parte oficial de Marruecos; el enemigo dispara dos cañonazos contra el Peñón de Vélez.—El "Heraldo de Madrid„ afirma que el señor Villanueva quiso dimitir en el Consejo último.—Los comentaristas de la situación política coinciden en que se ha hecho ostensible la disparidad de criterio entre los ministros y que la crisis es inevitable; algunos creen que la crisis tiene un origen extraño al planteamiento de la cuestión económica.—La Asociación de la Prensa de Madrid entrega solemnemente la Oreja de Oro al diestro Nicanor Villalta; el maño la ofrendará a la Pilarica.—Doscientos intoxicados en un merendero.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 3, de la 1'16 a las 3'50 m.

Concesión de libertad provisional

En el ministerio de Gracia y Justicia se reunió ayer por la tarde la comisión asesora de libertad condicional bajo la presidencia del señor Azpeitia.

Asistieron los auditores de Guerra y Marina y el inspector de prisiones, jefe de la sección de indultos.

Fueron examinados 458 expedientes de la jurisdicción ordinaria, 38 de la de Guerra y 12 de la de Marina, concediéndose la libertad condicional a 399 procesados de la jurisdicción civil, 35 de la de Guerra y 10 de la de Marina.

Alba y Alhucemas aplazan sus viajes

En vista de las dificultades por que atraviesa el actual momento político, el presidente del Consejo, marqués de Alhucemas y el ministro de Estado señor Alba, han aplazado sus respectivos viajes.

El conflicto bancario

Se agrava por días el conflicto bancario. La situación se considera insoluble por ahora, siendo de considerable importancia el conflicto planteado en los extremos que lo está actualmente.

Veinte empleados que habían entrado en el Banco Español de Crédito en sustitución de los huelguistas, han ingresado en el Sindicato Libre de empleados de Banca y Bolsa.

El Sindicato de empleados ha pagado hoy la nómina al personal huelguista del Banco Español de Crédito, ascendiendo dicha nómina a la suma de 77.350 pesetas.

El Sindicato declara la huelga general de empleados de Banca y Bolsa

En reunión celebrada por el Sindicato libre de empleados de Banca y Bolsa se ha acordado ir a la huelga general, tanto en Madrid como en provincias.

Han salido delegados para las distintas provincias, siendo portadores del acuerdo y de instrucciones para el mejor éxito del movimiento.

El comité de huelga ha declarado que se ha llegado a este extremo por no haber contado con el apoyo de las entidades ni del Gobierno.

La huelga comenzará a regir hoy.

Nueva huelga

Ayer pidió el Sindicato de empleados de Banca y Bolsa que tres jefes sindicados intervinieran en los trabajos de la dirección del Banco del Río de la Plata. La dirección se negó a ello, y entonces los empleados se retiraron.

Durante el día de ayer han trabajado los jefes, los consejeros y algunos amigos de la casa bancaria, habiendo despachado sus operaciones normalmente.

La Dirección general de Orden público ha establecido un servicio de vigilancia para garantizar la libertad del trabajo.

Los Comité de huelga

El primer Comité de huelga lo forman los señores Ochoa, Estrada, Montul, Roslio, Ruiz de Velasco y don Julio Francés.

Se han designado otros varios Comités, que sustituirán automáticamente al anterior en caso preciso.

El presidente del Sindicato de Barcelona, señor Sales, refiriéndose al acuerdo de huelga general, ha dicho: Hemos llegado a donde no queríamos llegar.

La situación se conceptúa gravísima.

Un manifiesto del Sindicato de empleados

El Sindicato Libre de empleados de Banca y Bolsa ha publicado un manifiesto haciendo historia del conflicto.

Echa la culpa del actual conflicto al Gobierno que no ha actuado en justicia y con el celo que corresponde para conjurar el conflicto.

Alude a la intervención del ministro del Trabajo, de quien solicitó el Sindicato un arbitraje para impedir que el conflicto llegara a donde ha llegado.

Dice que en una reunión con los banqueros pidieron el arbitraje, y los representantes de los Bancos lo rechazaron, alegando que no tenían fe en las decisiones del Gobierno.

En cuanto a la ilegalidad del boycot que se alega ahora tratando de hacer ingresar a los empleados en la cárcel, recuerda que en cambio el «lock-out», cuando lo declaró la Patronal de Cataluña en uno de los pasados conflictos, no se consideró ilegal. No se encarceló a sus directores, como ahora quieren hacer con nosotros.

Termina el manifiesto alegando las razones de justicia que asisten a los empleados de Banca y Bolsa en la ocasión presente, y lamentando la falta de un Gobierno que actúe como árbitro con conocimiento de causa y con el celo que corresponde.

La comisión de responsabilidades

A las seis de la tarde se reunió ayer nuevamente la comisión parlamentaria de responsabilidades, para continuar su emprendida labor, prolongándose la reunión hasta las ocho y veinticinco de la noche.

A la salida, el secretario de la comisión facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«La comisión, en la reunión de hoy, quedó enterada de las gestiones de recabar los documentos que han de reunirse para completar algunos extremos del expediente general.

Se dió lectura al informe escrito del señor López Ferrer, como ampliación al informe de su comparecencia ordinaria, y respondiendo a determinadas preguntas que se le hicieron mediante un cuestionario.

El presidente dió cuenta de un telegrama que le ha remitido desde Fuenterrabía el general Berenguer, contestando a la invitación que se le hizo para que compareciese ante esta comisión.

El general Berenguer dice en su despacho: «Hoy recibo, con retraso, la invitación que me hace para el día 31. Se lo participo poniéndome a su disposición para el día que se sirva designarme.»

El señor Sagasta, en nombre de la comisión, le ha contestado con otra comunicación invitándole a comparecer el día que quiera.

También se dió cuenta de otro despacho del general Alfau participando que había recibido tarde la invitación.

La comisión está esperando conocer los documentos que han de facilitar los centros oficiales, acordando reunirse nuevamente mañana a las seis de la tarde.»

Bodas trágicas.—Doscientas personas intoxicadas

Dos bodas de las que se celebraron ayer tarde, siguiendo una costumbre típica de esta villa, se dirigieron con su corte de invitados a uno de los merenderos de la Bombilla, comiendo en el restaurant de «Casa Juan», al aire libre.

Los comensales de ambas bodas pasaban de doscientos y cuando más contentos se hallaban, comenzaron a sentir primero uno, después otros y finalmente todos, alarmantes síntomas de intoxicación.

Todos los comensales resultaron intoxicados.

Algunos se encuentran en estado grave.

No se sabe si atribuir la intoxicación al mal estado de los alimentos o al estado de los cacharros metálicos que se emplearon.

Varios de los intoxicados recibieron asistencia en las casas de socorro más próximas. La mayoría de ellos marcharon rápidamente a sus respectivos domicilios.

Las autoridades han adoptado medidas ordenando que se gire una visita de inspección médica al restaurant de referencia.

Parte oficial de Marruecos.—El enemigo cañonea el Peñón

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«En la zona oriental: Sin novedad.

En el Peñón de Vélez el enemigo hizo dos disparos de cañón contra la plaza y varios de fusil, contestándole con fuego de cañón la plaza hasta acallar el fuego enemigo.

Sin más novedad.»

Un artículo del "Heraldo".—Villanueva quiso dimitir en el Consejo último

El «Heraldo de Madrid» publica una información diciendo que en el Consejo de ministros últimamente celebrado, al tratarse de la cuestión económica planteada por el ministro de Hacienda, la discusión alcanzó tan vivos tonos y fué tan violenta entre los ministros, que demostraban la disparidad de criterio y la oposición que la mayor parte de los consejeros han de hacer a la reducción de gastos que firmemente mantiene y defiende el señor Villanueva.

A tal extremo llegó la discusión, que el ministro de Hacienda se vió precisado a decir:

—Puesto que soy yo el único ministro que pide la reducción de los gastos del presupuesto, que considero indispensable y la mayor parte de los consejeros se oponen a ello, me veo obligado a dimitir el cargo.

El marqués de Alhucemas salió al paso, aconsejando al señor Villanueva que desistiera de tal propósito, que colocaría en trance apurado al Gobierno.

Dijo, además, que la discusión era precisa en todas las cuestiones de importancia y que era en ellas donde se ponían siempre de manifiesto diferencias de criterio, que al fin se unifican.

El señor Villanueva insistió en sus puntos de vista y en sus deseos de abandonar el cargo, ya que su propuesta era casi generalmente rechazada por sus compañeros.

Entonces el presidente le rogó que aplazara por unos días el planteamiento de la crisis, ya que así convenía al Gobierno, logrando convencer al señor Villanueva de que aceptase la tregua.

El Gobierno, pues, está emplazado y la crisis es inminente.

Sábese, sin embargo, que en los días que han de mediar hasta el Consejo próximo, el señor García Prieto tratará de convencer al señor Villanueva, y se realizarán trabajos en los que se interesarán altas personalidades de la política, para evitar el planteamiento de la crisis en los actuales momentos.

Comentarios al momento político.—La disparidad de criterio es evidente en el seno del Gobierno.—La crisis es inevitable

En los pasillos del Congreso había ayer más animación que en los días anteriores. Se hacían animadísimos comentarios como en los días de grandes acontecimientos.

En los corrillos se veían muchos periodistas y más diputados que de ordinario.

Se comentaba, sobre todo, el principal tema de discusión del Consejo de ministros último y las deliberaciones de los ministros.

El punto más interesante se conceptuaba el del planteamiento de la cuestión económica por el ministro de Hacienda señor Villanueva, quien se opone rotundamente a que continúan los excesivos gastos en Marruecos, y trata de efectuar una reducción de gastos en muchos capítulos.

La mayor parte de los consejeros se manifestó contraria a la razonada propuesta del ministro de Hacienda, y no fué discusión amigable la que se suscitó con tal motivo, sino apasionada y acalorada pugna, en la que se pusieron bien ostensiblemente de manifiesto la disparidad de criterio de los consejeros.

Esta disparidad se considera muy difícil de aunar en un criterio único, cosa que disgusta profundamente al marqués de Alhucemas, que vió insuficiente su influencia para unificarla.

Se planteó, según la mayoría de los comentaristas, la crisis, y el presidente no vió otra solución que la de la tregua.

Los más optimistas creen que la crisis no llegará a plantearse, confiando en las gestiones que han de realizarse para evitarla, pero los más coinciden en la apreciación de que la crisis es inevitable, y será planteada en el primer Consejo que se celebre.

En la Asociación de la Prensa.—Entrega de la oreja de oro a Villalta.—Este la ofrendará a la Pilarica

En el local de la Asociación de la Prensa madrileña se ha celebrado el solemne acto de hacer entrega al diestro Nicanor Villalta de la oreja de oro, conquistada por sufragio en la corrida últimamente celebrada a beneficio de dicha Asociación.

Presidió el acto el presidente de la Asociación señor Francos Rodríguez, y asistieron muchos periodistas, aficionados al arte de Montes, profesionales de la tauromaquia y amigos del diestro condecorado.

El secretario de la Asociación, señor Palacios, hizo entrega al astro coletudo del apéndice de oro, pronunciando un discurso, en el que agradeció el concurso que unos y otros habían prestado a la fiesta taurina en la que el diestro Villalta conquistó la famosa oreja.

A todos los presentes dirigió un saludo afectuoso.

El periodista aragonés, señor Velilla, dió lectura a unas cuartillas efectuosísima de los aficionados de Zaragoza agradeciendo el galardón de que se hacía objeto a su paisano distinguiéndole con la oreja de oro.

Villalta, emocionadísimo, expresó su agradecimiento en frases muy sentidas, manifestando que el homenaje que inmerecidamente se le tributaba, le serviría de estímulo para arrimarse siempre al toro.

Terminó diciendo que no olvidaría nunca este simpático y emocionante acto y que la oreja de oro la ofrendaría a la Pilarica a su llegada a Zaragoza.

Concluyó el simpático acto con un espléndido lunch, a cuyo final se dieron vivas a la prensa, a la fiesta taurina, a Villalta y a Zaragoza.

Informaciones morrocotudas de España en el extranjero

El popular rotativo madrileño «La Voz» publica una información graciosísima en la que descubre a algunos desaprensivos corresponsales extranjeros, que vanamente pretenden hacer reír el ridículo sobre nuestros usos y costumbres, refiriendo cosas pintorescas.

Uno de dichos artículos es el suscrito por Eduardo Elsain, en «Le Journal», refiriéndose a la depreciación de nuestra moneda y a la existencia de billetes falsos.

Dice, por ejemplo, que en España hay tal profusión de billetes de veinticinco pesetas (¡dónde estarán!) que para efectuar un pago de diez reales, los españoles solemos romper el billetetito (¡que se cree él eso!) y entregar medio al cobrador.

De esta guisa refiere una porción de tonterías el citado corresponsal, como para desternillarse de risa.

Otro artículista gracioso es nuestro compatriota Enrique Robles (a) «Chicorrito», que se encuentra en Nueva York y escribe artículos diciendo que es el mejor torero de España y que tiene íntima amistad con los Reyes, quienes no pueden prescindir de él cuando se encuentra en Madrid.

Este individuo cuenta sus aventuras en la prensa y cuando ya cree tener embaucado al público lector, suele organizar una cherletada para él solo, como la celebrada recientemente en Manrior Square Garden, lidiando una vaquilla que, si no llega a ser mansa, tiene que acabar en la cárcel por miedoso.

Sin embargo, dió el mitin y tuvo que largarse a otro Estado más que de prisa.

Comentarios al rededor de la crisis

En los círculos políticos se comentaba anoche apasionadamente el actual momento político. Giraban las conversaciones preferentemente en derredor de la inminente crisis.

Algunos comentaristas aventuraban el juicio de que tal vez la presente crisis fuera algo necesaria, por circunstancias especiales, que había necesidad de disimular con algún pretexto. Este pretexto, a juicio de dichos comentaristas, no era otro que el problema económico planteado por el señor Villanueva.

Se insiste en que la crisis obedece a causas extrañas y que el marqués de Alhucemas aprovechaba la coyuntura para plantearla aparentando que era contra su propio deseo.

¿Qué causas extrañas pueden haber influído tan poderosamente en la situación política actual? Esto es lo que no se explican claramente los conversadores, pero es lo cierto que el juicio anteriormente expuesto sumaba prosélitos a última hora de la noche.

Se comentaba que nunca se había producido crisis en las cuestiones económicas ni militares y se afirmaba que la crisis de ahora sopla de parte de Marruecos.

A Barcelona

Se ha despedido del ministro de la Guerra el general Primo de Rivera, capitán general de Cataluña, que regresa a Barcelona.

Una explosión

En la calle de Fray Luis de León, en una fundición, un obrero que revolvía en unos escombros, tocó un objeto que resultó ser una granada.

Esta hizo explosión, hiriendo gravemente al operario Julio Sancho y a dos personas más, levemente.

Benavente se interesa por la juventud

El «Heraldo de Madrid» publica una interviú de su corresponsal en Santander con el eximio dramaturgo don Jacinto Benavente.

Este dijo que efectivamente se había retirado del teatro y que su retirada la hacía a tiempo. Quiero dejar paso a la juventud, para que no digan de mí: «¿Por qué ese viejo no deja paso a la juventud?»

Atribuye la decadencia del teatro español a la falta de afición de los literatos jóvenes, quienes se lanzan a escribir para el teatro más que nada influenciados por las cuantiosas nóminas que cobran los autores afortunados.

También expuso su opinión acerca de las responsabilidades, diciendo que, a su juicio, son responsables del desastre de Marruecos todos los políticos y militares.

Villanueva y Alhucemas conferencian extensamente

El ministro de Hacienda, señor Villanueva, persiste en su actitud manteniendo los puntos de vista expuestos en el anterior Consejo al plantear la cuestión económica y el dilema de su dimisión frente al Gobierno.

Acerca de ello han conferenciado extensamente, a las seis y media de la tarde, el señor Villanueva y el marqués de Alhucemas.

El presidente ha guardado reserva acerca de lo tratado, limitándose a decir que fué un cambio de impresiones.

Las intoxicaciones de la Bombilla

Durante toda la noche han seguido acudiendo a las Casas de Socorro personas intoxicadas en el merendero de Casa Juan de la Bombilla, de cuyo suceso damos cuenta anteriormente.

El juzgado ha intervenido en el asunto, ordenando la inmediata clausura del establecimiento.

Al Laboratorio provincial han sido enviados por orden del juzgado restos de la comida servida en las dos bodas y los utensilios de cocina.

La próxima crisis

Todos los periódicos de la noche coinciden en que muy en breve se planteará la crisis.

El «Heraldo» dice que en tanto se discute ésta, la memoria del señor Silvela permanece en el misterio y la situación de Marruecos no admite espera.

«La Epoca» considera inminente la crisis y censura a Villanueva, expeniendo su criterio de que no es posible reducir los gastos bruscamente y sin un plan fijo y preconcebido.

El próximo Consejo

Está decidido que el próximo Consejo de ministros se celebre el lunes inmediato. Se considera inaplazable la solución de las cuestiones pendientes.

El Gobierno, a juicio de los comentaristas, no tendrá más remedio que hacer frente a la situación, adoptando resoluciones, ya que no se pueden dar más aplazamientos al problema de Marruecos y la cuestión económica planteada por el ministro de Hacienda.

Otra vez a la greña

Con motivo de la tirantez de relaciones creada entre el Sindicato de Actores y la Sociedad de Autores, ha renunciado a la presidencia del Sindicato don Miguel Muñoz, que la venía desempeñando.

El motivo del disgusto está relacionado con el cobro de derechos y se teme que surjan dificultades originarias de una nueva desavenencia.

De provincias

CASTELLON

Un naufragio

Castellón 2.—La barca pesquera llamada «Teresa», que regresaba a este puerto, naufragó cerca de Benicarló.

Sus tripulantes lucharon denodadamente con las olas, asidos al casco de la embarcación.

Uno de los náufragos, Francisco Juan Roca, después de cuatro horas de lucha con las olas, consiguió llegar a nado hasta este puerto, donde fué recogido extenuado.

Pidió socorro para sus compañeros.

El auxilio les fué prestado acto seguido por una canoa automóvil, que salió rápida con rumbo al lugar del naufragio, donde encontró, todavía con vida, a los restantes náufragos, consiguiendo salvarlos.

LERIDA

Llamamiento a filas

Lérida 2.—Se ha recibido en esta plaza una orden telegráfica llamando a los soldados de cuota pertenecientes al regimiento de Navarra, para que se incorporen a filas urgentemente.

El total de estos individuos asciende a doscientos.

Del extranjero

La cuestión de las reparaciones y el punto de vista inglés

Londres 2.—En la sesión últimamente celebrada en la Cámara de los Lores, el ministro de Negocios Extranjeros hizo breves declaraciones acerca del criterio del Gobierno inglés sobre la cuestión de las reparaciones.

Lord Curzon ha confirmado estas declaraciones, pero en general ha producido decepción el discurso del ministro de Negocios Extranjeros por no haberse explicado claramente, limitándose a insinuar un atisbo de criterio que a nadie ha satisfecho.

En cambio, en la Cámara de los Comunes el diputado Valdir se ha explicado con mayor claridad.

Dice que el Gobierno británico está dispuesto a publicar todos los documentos relacionados con la cuestión.

Invita a los aliados a que sean igualmente explícitos, considerando que de esta manera se llegaría más fácilmente a una solución definitiva y satisfactoria.

Lamentó que no fuera posible enviar a Alemania una contestación única de todos los países aliados.

Dijo que Europa caería en la ruina si los aliados no se ponen de acuerdo para salvar la situación económica.

Censuró la política seguida por Francia en el Ruhr, porque con ella no consigue sino retrasar y entorpecer el pago de la deuda alemana.

El Gobierno inglés no renuncia a la esperanza de que se llegue a un arreglo.

En el debate intervino, expresándose también en términos categóricos, Lloyd George, y algún otro diputado.

La cuestión de Tánger

Londres 2.—El diario parisino «Le Journal» dice refiriéndose al problema de Tánger, que en las últimas conferencias de los delegados celebradas en Londres, los delegados españoles expusieron sus puntos de vista de reivindicación.

Españoles e ingleses impugnaron el punto de vista francés.

Asegura que hay inteligencia entre España e Inglaterra en contra de Francia, pero que nada del contenido de dicha inteligencia afecta a los extremos definitivos del Tratado.

Expone su creencia de que España aceptará la internacionalización que desea Inglaterra. Esto sería aceptado como mal menor, pero Francia debe permanecer alerta ante sus intereses, para sostener, sino sus puntos de vista íntegros, los básicos del futuro tratado, estimando que deben los delegados franceses conversar con Inglaterra, para efectuar un cambio de impresiones previo.

EL METRO *no hace descuentos ningunos, pero vea usted sus precios y los encontrará más baratos que los demás.*

Acerca de un robo

Rescate de cincuenta pesetas

En una de nuestras ediciones del pasado miércoles dábamos cuenta de que en la Comisaría de vigilancia se había presentado Rafael Rodríguez Aroca, guarda de una de las casas que se están construyendo en la calle de Reyes Católicos, denunciando que un individuo llamado Serafín Espejo López, «El pellejero», le había sustraído de un bolsillo de la americana, durante la madrugada, un billete del Banco de España de cincuenta pesetas.

El autor del hecho fué detenido y después de comparecer ante el juzgado pasó a la cárcel, no siendo recuperado el billete de referencia por ignorarse a la persona a quien lo había entregado.

La policía continuaba sus gestiones para averiguar quien era el poseedor de la cantidad citada, y esta madrugada se ha conseguido recuperar el billete indicado.

Los agentes señores Villarrubia y Martínez tuvieron noticias por una confidencia de que el empleado de un restaurant poseía las cincuenta pesetas, logrando hallar al individuo en cuestión, que trabaja como cocinero en el restaurant conocido por el del «Cerrillo».

Dicho joven, llamado Pedro Carrasco Salas, conocido por «El Churrete», manifestó a la policía que «El Pellejero» le había dado las cincuenta pesetas para que se las guardara y que había recibido una carta firmada por dicho sujeto, escrita en la cárcel, diciéndole que se llevara el dinero metido en el pitillo de un paquete de tabaco.

Agregó Pedro que él se disponía, al leer en la prensa que había sido detenido «El Pellejero», a entregar las cincuenta pesetas, por suponer que eran de mala procedencia.

El billete fué entregado en la Comisaría de Vigilancia por los señores Villarrubia y Martínez, quienes han practicado un servicio digno de elogios.

En EL METRO *se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y se convencerá.*

OCASION

Por haberme dejado colgado un lufete lo cedo a precio de fábrica.
Rafael Rubio Escobar, Alfaros 11 y 13. Córdoba

En el pueblo de Moriles

se vende una gran fábrica de harinas y electricidad; ésta da fluido para el alumbrado del pueblo. Para tratar pueden dirigirse a su dueño, José Toro González, en Baena.

Francisco F. Caparrós
IMPORTADOR DE CAFES
CORDOBA

S. y A. Fernández Caparrós
Fábrica de caramelos
Azúcares estuchados
CORDOBA

Aceites Victoria para automóviles
Lubrificantes especiales
Aceites Victoria para máquinas

Lubrificantes VICTORIA

Importaciones directas de los E. U. A.

Oficinas y almacenes:
Alameda Alfonso XIII, 39 Málaga

La segunda nocturna de la temporada

El sábado 4 de Agosto.-Colosal corrida a las once de la noche

Ganado de García Pedrajas.—Espadas: Tomasín, torero bufo; Paquillo, El Chicha, El niño de la Electro-Mecánica

Se rifarán 20 pollos y una arroba de vino en 4 lotes

CHARLOTS, FRESCO, POLLOS, VINO, RISA

PRECIOS BARATISIMOS

Bañeras hierro esmaltado primera calidad con válvula y rebosadero niquelado. . . . . Ptas. 285
Lavabos completos compuesto de palangana loza, grifos y válvula niquelados y soportes hierro, desde. . . . . „ 80
Inodoros completos desde . . . . . „ 85

Gran variedad de modelos en loza y Artículos Sanitarios

José González.--Gran Capitán, 19.---Córdoba

Esta Casa cuenta con personal competente para toda clase de instalaciones Sanitarias, encargándose de trabajos dentro y fuera de la localidad.

PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA—Espectáculo preferido por el público selecto

Gran función para hoy 5 de Agosto de 1923.—Viernes elegante

A las nueve de la noche.—Proyección de la 3.ª y 4.ª parte del libro séptimo, y estreno de la 1.ª y 2.ª parte del libro octavo, titulado El tercer ladrón, continuación de la monumental serie alemana en diez libros de cuatro partes, El hombre sin nombre.—Estreno de la monumental película alemana en cuatro partes, titulada La señorita dentista, deliciosa comedia de gran éxito, interpretada por la insuperable artista Mia May, protagonista de la «Dueña del Mundo».—Escogidas composiciones musicales durante las proyecciones.

(c) Ministerio de Cultura 2007